

El Santuariano



DOCTOR PEDRO CLAVER GOMEZ S.
... "cuán bella, ejemplar y llena de grandeza
fue su vida..."

AGRADECIMIENTOS

**PEDRO ZULUAGA,
SEÑORA Y FAMILIA,**

dan sinceros agradecimientos a todas las entidades y personas que en una u otra forma los acompañaron con motivo de la muerte de su hermano

ANTONIO ZULUAGA

q. e. p. d.

CLARA INES GOMEZ S.,

expresa sus agradecimientos a todas las entidades religiosas, oficiales y cívicas y a todas las personas que en una u otra forma la acompañaron con motivo de la muerte de su querido hermano

DR. PEDRO CLAVER GOMEZ S.

q. e. p. d.

**JESUS ANTONIO RAMIREZ,
SEÑORA Y FAMILIA,**

agradecen las manifestaciones de pesar recibidas con motivo de su reciente duelo ocasionado por la muerte del

DR. PEDRO CLAVER GOMEZ S.

q. e. p. d.

María Zuluaga v. de Zuluaga; Francisco L. Zuluaga Z., Clara Zuluaga Z., Arcadio Zuluaga Z., Jesús A. Gómez y señora Alicia Zuluaga de G.; Fernando Zuluaga Z., Aura Zuluaga Z., Héctor Zuluaga Z., Josefina Zuluaga Z., Sor Marta Zuluaga Z., Rosario Zuluaga Z., Berta Zuluaga Z., Eusebio Zuluaga Z.,

agradecen sinceramente a todas las entidades y personas que en una u otra forma les manifestaron su pesar con motivo de la muerte de su esposo y padre

ANTONIO ZULUAGA RAMIREZ

Medellín, abril de 1965.

Cándida Zuluaga y familia; Jesús Antonio Gómez, señora y familia; Manuel Ramírez, señora y familia; Emilio Gómez, señora y familia; Carlos Hoyos, señora y familia; Filiberto Ramírez, señora y familia; Pedro Luis Aristizábal, señora y familia; Ernesto Pineda, señora y familia; Pedro Pablo Pineda, señora y familia; Adán Botero y señora; Ernesto Mejía, señora y familia; Francisco Grisales y señora; Delio Serna, señora y familia; Gilberto Aristizábal y señora,

agradecen a todas las entidades y personas que en una u otra forma les manifestaron su pesar por la muerte del señor

PEDRO PABLO ARISTIZABAL P.

q. e. p. d.

Francisco Delio Serna, señora y familia; Justo Amador Serna, señora y familia; Abel Pastor Serna, señora y familia; Pompilio Serna, señora y familia; Esther Serna viuda de Zuluaga y familia; Filiberto Serna, señora y familia; Eufrasio Serna y familia; Emilio Zuluaga, señora y familia; Marco Aurelio Serna A.,

expresan sinceros agradecimientos a las entidades y personas que en una u otra forma les hicieron atenciones con motivo de la muerte de la señora madre

EVANGELINA ARCILA vda. DE SERNA

Sor María Luisa de la Santísima Trinidad, Asunción Aristizábal vda. de Zuluaga, Francisco Luis Aristizábal, señora y familia,

dan los más sinceros agradecimientos por las manifestaciones de pesar recibidas con motivo de su reciente duelo, ocasionado por la muerte de su hermano

PEDRO PABLO ARISTIZABAL P.

q. d. D. g.

El Santuario, abril de 1965.

FELIX GOMEZ Y SEÑORA

dan sinceros agradecimientos a todas las entidades religiosas, oficiales y cívicas y en general a todas las personas que les hicieron manifestaciones de pesar con motivo de la muerte de su hermano

DR. PEDRO CLAVER GOMEZ S.

q. e. p. d.

Dolores Giraldo v. de Salazar e hijos, Padres Luis y Pablo Salazar Giraldo, de la Comunidad del Divino Salvador

expresan sus cordiales agradecimientos a todas las entidades religiosas y cívicas, así como a las personas que en una u otra forma, les hicieron manifestaciones de pesar, con motivo de la muerte de su esposo y padre

ELISEO SALAZAR H.

q. d. D. g.

José A. Zuluaga, señora e hijos; Pedro P. Zuluaga, señora e hijo; Felipe Zuluaga y señora; Julián Zuluaga y hermanas,

agradecen a todas las entidades y personas que en una u otra forma los acompañaron con motivo de la muerte de su querido padre

JESUS ZULUAGA

El Santuario, abril de 1965.

FUNDADORES.

EUSEBIO M. GOMEZ R.
Y FILEMON DE J. GOMEZ

DIRECTORES:

L. A. RAMIREZ GOMEZ - M. D.
DR. GILBERTO SALAZAR R.

NUMERO 319

EL SANTUARIO, MAYO DE 1965

EDITORIAL

MURIO TODO UN HOMBRE

Noticia dura como la maldad y fría como la negación fue la de la muerte del doctor Pedro Claver Gómez, aunque actualmente no nos sorprende la muerte de un ser humano, dadas las circunstancias de que todos parece que estuviésemos empeñados desesperadamente en aniquilarnos. Pero la muerte de este preclaro varón sí nos conmovió.

Porque era sabio, prudente y sus continuos desvelos y afanes iban marcando puntos luminosos en la fatigosa cuesta que lentamente conduce a la humanidad hacia el bienestar que da la elevación moral y la tranquilidad espiritual.

La patria y la sociedad toda ya le habían hecho el reconocimiento a los nobles esfuerzos que a través de su coruscante vida cívica hizo por el avance de la patria, por el reino de la justicia.

Su vida de limpia trayectoria profesional, meritoria calidad jurídica y sorprendente espíritu cívico, fueron méritos más que suficientes para sus numerosas condecoraciones.

El doctor Pedro Claver, persiguió siempre sin cortapisas, con firmeza que no aceptaba claudicaciones y de manera perfectamente definida, la verdad en todos los campos que es justicia y que es orden; no como actitud platónica, sino con un sentido práctico para así producir grandiosos y abundantes frutos espirituales.

En el doctor Pedro Claver Gómez se encontraban unidas y equilibradas todas las grandes cualidades del verdadero hombre público: honestidad, laboriosidad, sabiduría y modestia. Todos sus afanes fueron dedicados al conglomerado social que le rodeaba y del cual hacía parte. Nunca permaneció indiferente o ajeno a los profundos cambios sociales que se operaban en el ambiente, ni intentó oponerse a la corriente histórica y cristiana del pensamiento de nuestra época, sino que más bien tomó un puesto de avanzada, de abanderado en toda marcha cívica y cultural.

Ajustado a una postura rigurosamente jurídica, reciamente moral, se dedicó a una sociedad que se afana desesperadamente por mejorar animado de una solicitud profundamente humana y preñada de verdadera humildad.

Su sólida preparación en disciplinas fundamentales, su permanente y asombrosa laboriosidad y, sobre todo, su diamantino civismo, lo llevaron siempre a altas y luminosas cimas donde la patria y la sociedad sólo deja llegar a sus mejores hijos.

Tenía en sí un limpio venero de inextinguible amor al hombre y un terso don de saberse comunicar con él. Por eso, desde el más humilde campesino de nuestras airoas montañas hasta el más empinado hombre de estado quiso al Dr. Gómez.

Hombre de recia voz, dicción precisa, de férrea, fácil y clara manera de expresar sus ideas, dominaba definitivamente

ACCION COMUNAL

El esfuerzo de las sociedades encaminado a conservar el bien común, es lo que se llama acción comunal. Este esfuerzo ejerce su influjo mediante la coordinación de fuerzas entre el gobierno y el pueblo mediante una comunicación entre estos dos elementos con una actuación directa sobre objetivos precisos, tanto para la zona urbana como para la zona rural, para que así no se pierdan los esfuerzos de ninguna de las partes.

Pero esta labor comunal para que marche, necesita de dirigentes que entiendan los problemas de cada región y con capacidad intelectual suficiente para emprender lo que mejor conviene y llevarlo a cabo con el entusiasmo que da el éxito.

Por eso la acción comunal en El Santuario está dando tan admirables frutos, porque cuenta con verdaderos directores, con personas todo entusiasmo como el R. P. Alejandro.

Desde esta columna, damos nuestra voz sincera de aplauso a la acción comunal y en especial al Padre Alejandro Pineda.

ARMAS

El portar armas es el signo más inequívoco de poseer un alma de ácaro, de tener personalidad de feto de gorila. Todo aquel que necesita llevar armas, es un cobarde que lo apabulla su complejo de inferioridad. Los verdaderos hombres, en una sociedad como la de El Santuario, nunca pueden llevar armas. Eso se queda para los atarvancitos, para esos espíritus oscuros, tan oscuros como su desconocida partida de bautismo.

ASFALTADO

Ya que el asfaltado de las calles es una realidad próxima, es necesario de que todos se esmeren por embellecer los frentes de las casas. Pues en el estado de desaseo en que se encuentran, hablan muy mal de nuestra cultura. Hay que respetar las gloriosas tradiciones de la estirpe y acabar con el estado de chiquero o establo en

que está convertido nuestro pueblo. Es necesario un inmediato aseo general. Así no puede vivir gente civilizada.

NUEVO CURA PARROCO

Para nuestro pueblo de grandes tradiciones cívicas y católicas nada más acertado que el nombramiento del R. P. Octavio Giraldo para regir los destinos de la parroquia. Se trata de un sacerdote sabio, ecuaníme y moderno como los que necesita la Iglesia actualmente.

"El Santuario" felicita al Reverendo Padre Giraldo y manifiesta su gran complacencia por tenerlo en nuestro pueblo.

LA ZORRA Y LAS UVAS

Entre fábulas populares ninguna como la célebre de la zorra y las uvas. Su hondo arraigo popular arranca del hecho de que es una de las mejores radiografías que se han hecho de los envidiosos y sus aptitudes de impotencia, o mejor, de sus ineptitudes.

Y es igualmente popular y de constante actualidad esta vieja crítica, porque a pesar de los siglos persisten aún en todas las sociedades individuos zorras que cuando se convencen de su impotencia para realizar una buena obra, dicen como la zorra que no sirve y encaminan todos sus esfuerzos a acabar con ella. Se les vuelven verdes las más apetitosas de todas las uvas. Y esto por desgracia ocurre en todas las sociedades cívicas y pías, en donde individuos tipo zorra sepultan grandes proyectos cuando se convencen que ellos no sirven para dar rienda suelta a su narcisismo o no les reportan las prebendas con que se habían soñado. Son los enemigos de todas las buenas sociedades y sus sepultureros oficiosos. Gracias a Dios que entre nuestras sociedades no existen individuos zorras, pero recordamos esta estúpida fábula para que el morbo de la "zorritis", la verde y nauseosa envidia, no vaya algún día a enterrar las fecundas labores que se vienen desarrollando en muchos frentes.

a todo el que le escuchaba, pues era la voz de la verdad y de la bondad, no la del caciquillo pueblerino que ni recuerda a cuál partido político ha pertenecido, que grazna falsas promesas en épocas preelectorales para que los 'carneros de Panuzgo' le ayuden a saciar sus ansias burocráticas y su bolsillo avaro.

Tenía amor substancial a su tierra natal y no vivió como muchos para explotarla políticamente.

Todas sus múltiples facetas, de jurista, de parlamentario, de abanderado del civismo, de cristiano íntegro, se mostraron en este hombre, señor de su señorío, con desnuda y sencilla sinceridad, con suave fluir, sin estrépito, de manera armoniosa y reposada, sin dejar traslucir las violentas borrascas interiores que a todo humano inteligente necesariamente agitan su espíritu. Sabía volcar su espíritu sin reticencias ni rencores, en una dicha quieta que respiraba consolación y comprensión, muy al revés de otros faranduleros que vomitan odios y rencores, hijos de complejos de minus valía.

Personalidad tan pura y polivalente asentada con firmeza en una diáfana bondad hermanada con viril decisión y noble dignidad, lo llevaron a construir monolíticamente, con su ejemplo, la demostración viva y perenne de que no es una utopía la congruencia cabal entre vida, pensamiento, civismo y acción.

Al lamentar su muerte, no tenemos más que decir que **MURIO TODO UN HOMBRE.**

L. R. P.

UN AÑO MAS

Con este número llega nuestra revista a un año más de existencia. Son 45 años desde su fundación que a través de sus páginas ha venido presentando la imagen sugestiva, real y siempre viva de la cultura y la vida en todos sus frentes de nuestra provincia antioqueña del oriente y en especial de El Santuario. Alerta siempre a todas las actividades del espíritu, sus 318 números son un documento fehaciente de lo que ha sido nuestra patria chica en estos 45 años y del trabajo que se han impuesto los rectores de nuestra colectividad.

"El Santuariano" ha querido ser una revista que recoja los latidos de la vida santuariana ya palpite en una lejana colonia, en la vereda más retirada o en su propio centro. Ha querido reformar y orientar acerca de los hechos, las ideas y los hombres que definen nuestra época, que crearon el presente glorioso y forjan un mañana aún mejor.

Siempre las páginas de esta revista han estado y estarán inspiradas en los principios doctrinales de la Santa Iglesia Católica, única manera de servir limpia y lealmente al pueblo y a Colombia.

Estos propósitos demostrados mensualmente a lo largo de 45 años, explican suficientemente el por qué de la revista y el por qué de su contenido bañado siempre por la luz de las doctrinas de Cristo.

Hoy, al mirar hacia atrás, "El Santuariano" se siente orgulloso de la labor realizada y con ánimos y renovada savia, inicia reforzado su marcha hacia el futuro.

Sus páginas, como todo lo que no quiera morir, se pondrán al compás de la época sin desdeñar lo glorioso de la tradición de nuestros abuelos. En esta nueva etapa que hoy iniciamos, el viejo "Santuariano" (a partir del próximo número) será una revista ágil y moderna, digna de presentarse en cualquier capital del espíritu.

Pero para esta labor que nos proponemos, necesitamos el apoyo intelectual y material de todos los buenos santuarianos. Es una revista de los santuarianos y para los santuarianos.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DEL CIVISMO

PRIMERO: Amar a la ciudad y probar con hechos la sinceridad de ese sentimiento.

SEGUNDO: No pregonar en vano el nombre de la ciudad, sino enalteciendo sus obras.

TERCERO: Celebrar jubilosamente los hechos que tengan relación con el adelanto de la ciudad.

CUARTO: Honrar a la ciudad, realizando obras que le den prestigio y fama.

QUINTO: No matar, con críticas intencionadas ni hechos malévolos, la obra cívica que realizan los demás.

SEXTO: No confundir los movimientos puramente cívicos con los intereses de bajo medro.

SEPTIMO: No robarle al tiempo, con actos ociosos, aquellos minutos que podríamos destinar a laborar por el bienestar común y por el engrandecimiento de la ciudad.

OCTAVO: No entorpecer, con falsos testimonios ni con engañosas actitudes, las iniciativas del progreso.

NOVENO: No desear el fracaso para las entidades que se preocupan y se esfuerzan por el engrandecimiento social.

DECIMO: No codiciar los bienes ajenos, sino cuando éstos se traduzcan en beneficio para la ciudad.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: En servir y amar a la Patria y a la ciudad como a sí mismo.

El Decálogo de la Patria

1º- Amarás a tu Patria después de Dios con todo tu corazón y sobre todas las demás naciones.

2º- No perjurarás su sagrado nombre femintiendo su amor a ella.

3º- Solemnizarás todas sus fiestas con todo el esplendor de que sean dignas aunque para ello te impongan sacrificios.

3º- La honrarás con el esfuerzo de tus virtudes cívicas propagando en alto grado la instrucción, las ciencias, el trabajo, respetando y obedeciendo a sus legítimos mandatarios y dignatarios.

5º- No matarás la paz y bienestar de ella ni mancharás su nombre y su suelo con la sangre de tus hermanos en guerras y tumultos fratricidas.

6º- Defenderás y mantendrás siempre puro su honor como el

tuyo propio, huyendo de sus vicios y defendiéndola de sus enemigos aún a costa de tu sangre y de tu vida.

7º- No hurtarás su tesoro ni sus rentas y mucho menos desmembrando su territorio.

8º- No calumniarás a sus legítimos representantes y magistrados, atribuyéndoles faltas que no hayan cometido porque su honor es el de ella misma.

9º- No desearás jamás, jamás, jamás, que el ambicioso e innoBLE extranjero usurpe su territorio. Antes morir que él ejerza sobre tus fueros y derechos el peso del tirano y despótico tación de oro extranjero.

10º- No codiciarás los bienes que a ella le pertenecen como a legítima madre negándole sus contribuciones y el óbolo que ella reclame en sus necesidades y para su engrandecimiento.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar a la Patria sobre todos nuestros intereses y a todos nuestros conciudadanos como a nosotros mismos.

Raúl H. Sánchez, Presidente de la S. M. P. de Medellín, Rindió Sincero Homenaje a la Memoria del Dr. Pedro Claver Gómez S.



Dr. Pedro Claver Gómez S.

Discurso del doctor Raúl H. Sánchez, Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, al inhumar los restos mortales del doctor Pedro Claver Gómez S.:

Señoras, Señores:

Acto espontáneo es de rectitud moral el conservar los beneficios de relieve entre los recuerdos de la vida humana y levantar monumentos, antes que en bronce, en las intimidadas mismas del alma, a los que "pasaron por el mundo haciendo el bien". Escrito está por la mano de Dios el precepto de ser sensibles al favor que se recibe: sed agradecidos.

Los puntos culminantes en la historia de los pueblos están vinculados a personas cuya vida llena las épocas cuando tienen el ascendiente de banderas y hacen por ende las orientaciones colectivas. Son los hombres los que hacen las edades de oro o de barro, los que caracterizan los días de la Patria.

Tal es la memoria del doctor Pedro Claver Gómez, cuya la-

bor fecunda y duradera se desarrolla para la S. M. P. de Medellín en medio de los más exuberantes frutos, —y se tronca en este día nefasto de su muerte—. Cuán bella, ejemplar y llena de grandeza, fue su vida. Qué huellas tan hondas dejó en los cursos de sus días. La Sociedad de Mejoras Públicas y la ciudad de Medellín siguen recogiendo en graneros el fruto de sus siembras y al correr de los años se hará más espléndida las proyecciones de su obra, se perfilará mejor su fisonomía moral que es brújula para la formación de caracteres cívicos, y sus ejemplos que tienen el valor de principios inconcursos en los caminos de la virtud.

Conservar viva y palpitante la memoria del doctor Pedro Claver Gómez, es prestar servicio eficaz al engrandecimiento de esta Sociedad, a la recta constitución del civismo, a la justicia social que no admite glosas atenuantes, a la caridad que embalsama la justicia, a la incorruptibilidad de los magistrados, a la racional y dignificante obediencia de los súbditos, a la solución de los problemas ciudadanos, mediante la conspiración de las voluntades al bienestar general. Tan variados asuntos fueron objeto de su vida y de sus enseñanzas, prohibidas con el valor de quien se siente dotado de lo alto con la magistratura de las almas, iluminado por el Evangelio eterno y autorizado a los ojos del cielo y de la tierra para enseñar a los hombres a ser ciudadanos, porque primero dio el ejemplo y después brotaron las palabras de salvación de sus labios ungidos.

Triste hora es esta en que una sociedad doliente presencia

el rito mortuario de un emérito ciudadano, rendido al fin del día. Extendido su cuerpo, entre despojos la Cruz que lució sobre su pecho valiente, con fulgores de epopeya y apagado el último eco de su palabra y de prodigiosa obra.

La S. M. P. de Medellín no puede dejar pasar desapercibida esta solemne oportunidad, cuando se entregan a la tierra los despojos mortales de uno de sus más esclarecidos integrantes que resplandeció magníficamente por su desvelado y apostólico anhelo en busca del mejoramiento de los movimientos cívicos, y cuando la Providencia, sabia en sus inescrutables designios, ha llamado a su seno a un varón de virtudes ciudadanas, justo y ejemplar.

Dos motivos de imponderable valor mueven mi ánimo en estos graves momentos, y es que con el doctor Pedro Claver Gómez me unían dos vínculos de inextinguible valor y de perenne recordación.

El uno surge por la circunstancia feliz de haber sido ambos ungidos, en un día, por la República de Colombia, como apóstoles de la justicia, cuando se nos recibió como Abogados. El otro, nace también de la circunstancia de haber estado ambos dedicados a la enseñanza y práctica del civismo.

Por eso he considerado oportuno, justo y equitativo resaltar estas dos circunstancias, ambas enaltecedoras y para unirme, con todas las fuerzas de mi alma y la sinceridad de mis propósitos, al dolor que ahora aqueja a su respetable familia.

El doctor Pedro Claver Gómez fue el varón leal y prudente, luchó con brío y concluyó la

carrera habiendo guardado la fe, pero su obra que lo perderá con fulgores de eternidad, será la desarrollada a través de los Centros Cívicos, la perennidad de estas instituciones será el mejor homenaje a su memoria. La grandeza del hombre se mide por su obra.

Abro estas páginas de duelo con el corazón atormentado por una orfandad que hay que sentir para poder apreciarla. Sean estas líneas homenaje de la S. M. P. de Medellín, que en la angustia quiere verlas convertidas en sufragios para el ciudadano emérito, en mensaje de amor inextinguible.

Descansa ya en paz, consocio distinguido. Moriste sin esfuerzo, sin arranque, en el ósculo del Eterno, abrazado con la cruz redentora e invocando la clemencia de Jesús. ,

Descienda ya tu cuerpo endeble, casi espiritualizado, al sepulcro, que tuviste siempre presente; glorificarás al Señor en la penitencia de la carne que se deshace allí en testimonio de que solo Dios es grande.

Conociste a tus conciudadanos y ellos te conocieron y te acogieron; dejaste huella honda en los surcos de la ciudad, regueros de luz que no se extinguirán. Aquí vendremos tus consocios en el civismo a templar el carácter de hombres cívicos junto a tu sepulcro, que quisiéramos hacer tibio y mullido; traeremos fervientes plegarias para acelerar tu descanso.

No olvides, querido consocio, a los que quedamos contemplando con los ojos del alma ese cielo, morada de los justos, porque te llevas contigo ese cariño inolvidable, esa veneración sentida y cordial con que te hicimos guardia en esta tu cara ciudad.

Queda yerto nuestro corazón como está el tuyo.

"Pedro Claver Gómez Predicó el Evangelio de Amor y de Paz"

Decreto No. 8

Hermosa oración fúnebre pronunciada en el Cementerio de San Pedro al inhumar los restos mortales del ilustre desaparecido, por el señor don Rafael Uribe Avendaño.

**Yo tenía un Compañero.
Ha muerto
el Dr. Pedro Claver Gómez.**

Nuestros amados muertos

(no se han ido...)

Sólo se han escondido.

En el gran corazón de nuestro Dios

Tras un velo sutil se han ocultado.

Mas no nos han dejado,

No nos han dicho para siempre adiós.

Silenciosamente se fue, como silenciosamente había vivido, dentro de su ser no habían reservas al odio, predicó el Evangelio de amor y de paz, fue el civismo su locura, lo predicó en los cuatro puntos cardinales de su ciudad a la que amó sin límites, fue defensor de los Centros Cívicos de la ciudad, buceó todos los ámbitos para acrecentar la Familia Cívica a la que estaba ligado ha muchos años, fue consejero inseparable del amigo, limó aristas de orgullo y egoísmo como un artífice, dictó conferencias en todos los campos del saber, era el centro de atracción en las juntas coordinadoras, se sentía en su propio medio, fue concejal de Medellín, representante a la Cámara, magistrado integuerrimo y en toda esta gama de servicios al Estado y a la sociedad, su figura se elevaba como un roble en la espesura.

La muerte de nuestro ilustre amigo no produce escarmiento a la vanidad de las dichas y grandezas terrenales. Llegado a la cima de sus años y con acopio de sus experiencias derramaba el óleo de su bondad ante el amigo que a él se acercaba para explicarle su problema periférico. Dios ha llamado magno a sus criaturas que se

han dignado enseñar el Evangelio, y eso hacía el doctor Pedro Claver Gómez, era un proselitista de la moral y de las buenas maneras para formar el ejército del Civismo, buscando con esto hacer resaltar las fuerzas vivas de los barrios puestas bajo su mando y por muchos años, poder que recibió de la Sociedad de Mejoras Públicas de la ciudad, comisión que desempeñó hasta la hora de su muerte.

Su vida transcurrió deslizándose lentamente sobre las masas de un pueblo que lo adoraba, cuantos de sus consejos forman hoy el patrimonio espiritual de todos los que tuvimos el honor de ser sus amigos.

El Directorio Conservador Deplora la Muerte de Pedro Claver Gómez

También los demás organismos del partido. Texto de la resolución.

El Directorio Conservador de Antioquia, por medio de una resolución, registra con pesar el fallecimiento del doctor Pedro Claver Gómez, prominente ciudadano y luchador infatigable por el progreso de la ciudad.

La Proposición

El texto de la proposición es el siguiente:

El Directorio Conservador de Antioquia y los organismos del partido,

Considerando:

Que en la fecha falleció el doctor Pedro Claver Gómez, prominente ciudadano y luchador infatigable por el progreso de su ciudad;

Por eso hemos venido hasta este puerto de la eternidad a despedirlo, en donde tomó pasaje de primera y sin regreso. Agradecemos eternamente a Dios que nos proporcionó tan ideal amigo en cuyo testamento nos legó la mayor parte de su haber espiritual; quiera Dios en su infinita misericordia haber reservado a su siervo un lugar de refrigerio, de luz y de paz. A sus familiares, que vivan orgullosos de haber contado entre los regalos de Dios, a un padre integuerrimo, un hermano sin igual y un ciudadano sin mácula; loado sea el Eterno que nos dio este patrio que fue orgullo de mi patria y que descanse en paz.

Rafael Uribe A.

Que el doctor Pedro Claver Gómez ocupó destacadas posiciones en nombre y representación del partido conservador;

Que al momento de su muerte estaba totalmente al servicio de la causa del civismo,

Resuelve:

1º- Registrar como irreparable pérdida para el departamento, su capital el partido la desaparición de tan ilustre ciudadano.

2º- Presentar su vida y su obra como ejemplo para todas las generaciones.

3º- Enviar copia de la presente resolución, en nota de estilo, a los Concejos de Medellín y El Santuario, a los familiares y publicarla.

Directorio Conservador de Antioquia

Francisco Arbeláez R.,
Presidente.

Por el cual se lamenta la desaparición de un ilustre hijo de El Santuario.

El Alcalde Municipal de El Santuario (Antioquia), en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

a)- Que el trece de los corrientes dejó de existir en la ciudad de Medellín el ilustre hijo de esta tierra doctor Pedro Claver Gómez Salazar;

b)- Que el doctor Gómez Salazar dedicó toda su vida al engrandecimiento de su patria chica sembrando en ella el civismo y la cultura que hoy son orgullo de su pueblo;

c)- Que el doctor Gómez Salazar desempeñó con lujo de competencia altos cargos en el Gobierno de Antioquia y a su fallecimiento desempeñaba la Vicepresidencia de la Scdad. de Mejoras Públicas de Medellín y la de varias Juntas Cívicas de la misma ciudad,

Decreta:

Art. 1º- La Alcaldía Municipal de El Santuario Antioquia a nombre del pueblo que representa y en el suyo propio, lamenta sinceramente la desaparición del ilustre hijo de esta tierra doctor Pedro Claver Gómez Salazar y exalta su meritoria vida como ejemplo de virtudes para las generaciones presentes y venturas.

Art. 2º- Copia de este decreto será enviado a los hermanos del extinto doctor Félix y Ramón Eusebio Gómez Salazar y por conducto de éstos se hará llegar a todos sus familiares su más sentida condolencia.

Dado en El Santuario, a los quince días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

Bernabé Montoya G.,
Alcalde.

Gabriel Elorza V.,
Secretario.

Sentido Homenaje a la Memoria del Doctor Pedro Claver Gómez

DEL HONORABLE
TRIBUNAL DE RIONEGRO

Oficio N° 56

Rionegro, Abril 22 de 1965.

“La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín,

CONSIDERANDO:

a)- Que el día 13 de abril del corriente año, falleció en esta ciudad el doctor Pedro Claver Gómez;

b)- Que el doctor Gómez, fue un profesional abogado que desempeñó los más altos cargos en el Poder Judicial, y que se distinguió por su amor por la justicia, y por la implantación de las normas de equidad y convivencia entre sus semejantes;

c)- Que además de sus especiales dotes como jurista, el doctor Pedro Claver Gómez fue un auténtico representante de los intereses nacionales tanto en la Asamblea de Antioquia como en el Congreso Nacional;

d)- Que el doctor Pedro Claver Gómez se destacó como ciudadano ejemplar por su elevado espíritu, dedicando su existencia no solo a predicar las normas que compendian el código del buen comportamiento y la mutua comprensión, sino también practicando el civismo con especial encomio;

e)- Que la Sociedad de Mejoras Públicas tuvo en el doctor Pedro Claver Gómez uno de sus más auténticos representantes, no solo por la bondad de sus propósitos sino y muy especialmente, por la inmensa obra que realizó a través de los Centros Cívicos como Presidente de la Comisión Coordinadora, en beneficio de la sociedad de Medellín y para renombre de esta benemérita Institución;

f)- Que el doctor Gómez ocupó por varias oportunidades la vicepresidencia de la Sociedad

de Mejoras Públicas y fue un desvelado servidor del Instituto de Bellas Artes y trabajó con entusiasmo y celo ejemplares por su desarrollo, especialmente cuando fue su Rector, cargo que desempeñó gratuitamente, actitud ésta que lo enaltece y honra;

g)- Que en una palabra, el Dr. Pedro Claver Gómez, fue un ciudadano ejemplar, un profesional honesto y un servidor insomne de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín; y

h)- Que es un elemental deber de civismo, resaltar con encomio y devoción, las obras de aquellos ciudadanos que dejaron honda huella en los anales cívicos de la entidad,

RESUELVE:

1º- Lamentar con sincero y cristiano sentimiento de pesar, la desaparición del doctor Pedro Claver Gómez, fallecido en esta ciudad el día 13 del mes en curso;

2º- Destacar su vida como un constante ejemplo de hombre

honesto, profesional probo y ciudadano emérito;

3º- Honrar su memoria, distinguiendo, desde ahora, con su nombre, una de las salas de enseñanza del Instituto de Bellas Artes que se denominará “Sala Pedro Claver Gómez”.

4º- Mandar celebrar solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, acto al cual serán invitados en forma especial los Centros Cívicos para la Acción Comunal que actualmente existen en la ciudad; y

5º- Enviar copia de esta Resolución, en nota de estilo, a su distinguida familia.

Dada en Medellín, a los diez y nueve días (19) del mes de abril de mil novecientos sesenta y cinco (1965).

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

(Fdo.), Raúl H. Sánchez M.,
Presidente.

Edgardo Maldonado O.,
Secretario.

Señor Director de

“El Santuariano”.

El Santuario.

Atentamente comunico a Ud. que el H. Tribunal Superior de Rionegro, en su sesión del 21 del presente mes, aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

“El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Rionegro deplora profundamente el fallecimiento del doctor Pedro Claver Gómez Salazar, notable abogado, hijo del ilustre municipio de El Santuario, excelente ciudadano de grandes virtudes cívicas y quien con honestidad y competencia le prestó distinguidos servicios a la administración de justicia como Juez Superior, Fiscal y Magistrado del H. Tribunal de Medellín. Comuníquese a la familia del finado, a la municipalidad de El Santuario y publíquese”.

Del señor Director atento y seguro servidor,

Alfonso Mejía Montoya,
Presidente del Tribunal.

AGRADECIMIENTO

RAMON EUSEBIO GOMEZ S., SU SEÑORA
MARGOTH ZULUAGA DE GOMEZ S.
Y SUS HIJOS.

hacen público del modo más sincero y expresivo, el sentimiento de gratitud a sus amigos y parientes que de manera noble se hicieron presente y les prodigaron delicadas atenciones durante su permanencia en la Clínica El Rosario, en la cual fue sometido el primero a una delicada intervención quirúrgica. De manera especial le expresan sus agradecimientos al R. P. Julián Ibáñez, S. J., quien generosamente ofició el Santo Sacrificio de la Misa, mientras se llevaba a cabo la intervención quirúrgica.

Por la intención de tan nobles amigos han mandado a celebrar una misa.

Medellín, Abril de 1965.

Ecós de la Colonia Santuariana en Medellín

De nuestro corresponsal RAMIRO

Medellín, Mayo 13 de 1965

ENFERMA.- Desde hace varios días se encuentra enferma la distinguida matrona santuariana doña Orfa Hoyos de Salazar, quien en una de las clínicas de la ciudad fue sometida a una delicada intervención quirúrgica. Hacemos votos por su cabal y pronta mejoría.

SEÑORITA NORA SALAZAR PINEDA.- Esta simpática e inteligente dama, hija de los distinguidos esposos don Jorge Salazar Z. y doña Ana Pineda, siguió recientemente para la ciudad de Roma, con el fin de terminar allí sus estudios de arquitectura, que con singular brillo y aprovechamiento venía adelantando en la correspondiente Facultad de la Universidad Pontificia Bolivariana, donde Nora ha gozado del aprecio de sus superiores y discípulos, quienes con motivo de su viaje le rindieron diversos homenajes. Nora se hospedará en Roma en la residencia de su hermano, doctor Rodrigo Salazar Pineda, quien en la actualidad hace estudios de especialización en tránsito y planeación.

De manera atenta despedimos a Nora y hacemos fervientes votos porque obtenga felices éxitos en la finalización de sus estudios profesionales.

CON MOTIVO de haber sido elegido recientemente para el honroso y delicado cargo de Auditor del SENA, nuestro apreciado amigo y coterráneo don Víctor Gómez S., éste ha sido objeto de diversos homenajes por parte de sus compañeros y de sus amigos. Nosotros lo felicitamos de manera cordial por tan merecida elección.

SENSIBLE FALLECIMIENTO.- De manera súbita dejó de existir recientemente la virtuosa señorita Aura Cecilia Duque Tobón, a la temprana edad de quince años. Era hija de don Domingo Duque y de doña Clara Tobón de Duque, apreciables miembros de la Colonia Santuariana de esta ciudad de Medellín. Para ellos, para los hermanos de la finada, así como para sus abuelos y tíos, enviamos nuestro pésame.

ENFERMA.- Desde hace ya muchos días que la muy distinguida y espiritual señorita Lala Pineda P., viene sufriendo serios quebrantos de salud. Nos sería muy satisfactorio poder registrar la pronta y cabal mejoría de tan apreciable señorita, unidad muy valiosa de la Colonia Santuariana.

A CONSECUENCIA de serios quebrantos de salud, se halla hospitalizada desde hace algunos días, la distinguida institutora señorita Herminia Gómez Hoyos. Son nuestros votos por su pronta mejoría.

CUNA.- Con el nacimiento de una niñita, ha sido alegrado el hogar de nuestros apreciados amigos don Argemiro Zuluaga A. y su distinguida esposa doña Fanny Gómez de Zuluaga, apreciables miembros de la Colonia Santuariana en esta ciudad. Complacidos hacemos llegar nuestros parabienes a los papás, augurando felicidad y salud para la pequeña.

DR. LUIS ALFONSO RAMÍREZ GÓMEZ.- El pasado 10 de mayo, siguió para Méjico nuestro apreciado director, Dr. Luis Alfonso Ramírez Gómez, con el fin de asistir a un Congreso de Sexología, que se reúne en a-

quella ciudad. El doctor Ramírez salió en compañía de su distinguida esposa doña Cecilia Arango de Ramírez. Una vez terminado el Congreso, el doctor Ramírez Gómez, saldrá en viaje de estudio y de placer a visitar varias ciudades de Centro y Sur América.

Al despedirlos de manera muy atenta, hacemos votos, por que tengan un viaje sin contratiempos.

MATRIMONIO.- Hace algunos días que en el templo de los DOCE APOSTOLES, el señor Presbítero don Marco Tulio Zuluaga Gómez, tío de la novia, bendijo el matrimonio de don Jaime Betancur Ibarra y de la señorita Nora Zuluaga Serna, hija ésta de los distinguidos esposos don Floro E. Zuluaga G. y doña Pepa Serna de Zuluaga.

Jaime es un culto y laborioso ciudadano, dinámico y pulcro, goza de especial aprecio en la sociedad.

Nora, por su parte, a su belleza física, una singulares dotes de simpatía y de bondad. Educada dentro del ambiente puro de una familia ejemplar, ella aporta al matrimonio todas las virtudes de su raza, virtudes que aseguran la verdadera felicidad.

Para los esposos Betancur-Zuluaga, enviamos nuestras felicitaciones cordiales, haciendo fervientes votos por su eterna luna de miel.

SIGUIO para los Estados Unidos a cursar estudios de aviación el joven Darío Zuluaga Salazar, hijo de nuestros apreciados amigos don Lino Zuluaga y doña Clara Emilia Salazar de Z.

Dadas las extraordinarias capacidades y la consagración de

Darío, no habrá de que los éxitos en sus estudios serán completos. Así lo anhelamos.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA COLONIA.- En su última reunión la Colonia Santuariana de esta ciudad, designó la nueva Junta Directiva, así: Presidente honorario, Pbro. Dr. Damián Ramírez Gómez; Presidente efectivo, doctor Sigifredo Gómez G.; Vicepresidente primero, doctor Luis Arcila Ramírez; Vicepresidente segundo, don Ramón Emilio Gómez R.; Vocal, doña María Zuluaga v. de Z. y Secretario, don Hernán Botero Gómez.

Teniendo en cuenta el prestigio de los designados, su nunca desmentido amor por El Santuario, su entusiasmo y su desinteresado patriotismo, es de esperar que la nueva junta sabrá colocar la Colonia Santuariana de Medellín, a la altura de las de Buenaventura y Cali.

Honores para tres Eminentes Sacerdotes Santuarianos

Merecidos honores se les ha tributado recientemente, a tres ilustres sacerdotes santuarianos, unidades sobresalientes del clero de la Arquidiócesis. Se trata de los presbíteros Jaime Serna Gómez, Marco Tulio Zuluaga Gómez y Damián Ramírez Gómez. El primero de ellos, es ampliamente conocido en el mundo de las letras. Ha publicado numerosas e interesantes obras sobre diversos temas. **Humberto Bronx** es su seudónimo; ocupa un lugar prominente entre los escritores colombianos. En la actualidad está escribiendo una obra sobre Nariño.

En reconocimiento de sus positivos méritos, el Padre Serna Gómez fue elegido recientemente Presidente de la Acade-

(ABRIL DE 1925)

EL SANTUARIANO HACE 40 AÑOS

POR ORIENTE.- Hace algún tiempo que viene "El Santuariano" llamando la atención sobre la necesidad en que estamos los orientales de formar una masa social, compacta y decidida a trabajar por el progreso moral y material de esta provincia, sin que se piense que lo que queremos hacer vaya en detrimento de otras regiones del Departamento, ni de ninguna otra de Colombia. Únicamente buscamos el progreso de Oriente y con el progreso de Oriente el de toda la República, a la cual deseamos ver grande, tan poderosa, moral y materialmente, como la más poderosa nación.

Hoy, como siempre repetimos, y ojalá se nos oyera: Deben los pueblos de Oriente unidos fomentar las industrias. Y para ello, de pequeños capitales, hacer capitales respetables por medio de asociaciones. No se necesita más que un esfuerzo patriótico, y arrojar lejos, muy lejos el egoísmo, gangrena de la sociedad, que obstruye el camino del progreso y que arruina las naciones por buenos elementos que posea.

Como en artículos publicados en números anteriores de "El Santuariano" lo hemos demostrado, la región oriental posee dentro de su seno elementos de progreso, que no necesitan más que capital que los mueva y les dé vida.

LUCTUOSAS

Valeriana Orozco de R.- Esta señora murió a la avanzada edad de 89 años. Paz para su alma y consuelo para su familia.

Domitila Gómez de G.- Después de penosa y larga enfer-

mia Antioqueña de Historia.

El Padre Marco Tulio Zuluaga Gómez es un reconocido políglota. Es quizá el único sacerdote de la Arquidiócesis que confiesa en doce idiomas. Es constante colaborador de "El Colombiano" de Medellín y de diversas revistas literarias y científicas del país.

medad, murió esta señora, a la edad de 75 años.

Flor Pineda de P.- De más de 90 años murió esta respetable señora. Para su estimable familia, va nuestro sentido pésame.

INFORMACION

Tuvimos ocasión de saludar a nuestro querido amigo, presbítero Carlos Gómez V., quien por breve tiempo estuvo entre nosotros.

—Tuvimos también el gusto de saludar a nuestros amigos doctor Pedro Claver, don Atilano y don Antonio Gómez, quienes nos visitaron, con moti-

vo de la Semana Santa.

—Procedente de Jericó estuvo también entre nosotros, el doctor Rafael Ramírez Zuluaga, a quien tuvimos el gusto de saludar.

—Procedentes de Abejorral, con motivo de la Semana Santa, estuvieron en esta población los señores doctor José Joaquín Zuluaga y don Ramón Eusebio Gómez, a quienes saludamos.

—Procedentes de Medellín, estuvieron también aquí don Miguel Gómez Giraldo y los jóvenes estudiantes don Alfonso Pineda, Clímaco Gómez, Jesús

María Arias, Eusebio Ramírez, Benito Echeverri y Félix Antonio Gómez.

MUY SOLEMNE estuvo la función que el Liceo Pedagógico promovió por el alma de la finada R. Hermana María Jesús Zuluaga (en el mundo Esmeralda). Contribuyó mucho a la solemnidad la asistencia de todos los colegios y escuelas.

Muy dignos de encomio son estos actos que muestran la gratitud para con quienes han trabajado en la educación de la niñez y de la juventud.

Presbítero Francisco E. Serna S.



El 19 de marzo último recibió en la iglesia parroquial de esta ciudad las sagradas órdenes del Presbiterado, de manos del Excelentísimo Señor Rubio, Obispo de la Diócesis de Sonsón, el joven Francisco E. Serna Serna, hijo de los virtuosos esposos don Francisco A. y doña Ana Julia Serna.

Caracterizan al neo-Sacerdote magníficas prendas, sobresa-

liendo por su humildad y encantadora sencillez. Tuvo él que soportar con serenidad y con glacial indiferencia las agudas espinas de la incompreensión, ya que no podrá decirse que de la maledicencia, para poder así coronar brillantemente su anhelada carrera sacerdotal, que ahora inicia pleno de amor a Cristo y de ardiente caridad, la que según San Pablo es el fundamento de la virtud.

Comprende el neo-Sacerdote que como lo expresó el gran Pío XII "no se llega a las almas sino repleto de gracia celestial y bien sabe también que cada día la humanidad es más exigente y requiere Sacerdotes "multiformes e incontaminados, pródigos e incansables, prontos a todas las renunciaciones y sacrificios, siempre en función de caridad universal.

El Santuario, ciudad fecunda en hombres ilustres y cuna de aproximadamente 200 sacerdotes, está ahora de plácemes, porque otro de sus distinguidos hijos, puede decir pleno de satisfacción, que ha coronado sus nobles esfuerzos con feliz éxito y que ya ha logrado un buen combate en la primera etapa de su vida, para contestar a lista en el nutrido ejército de la milicia de Cristo.

Esta revista se asocia al jubilo de la Iglesia, felicita efusivamente al apreciado amigo Presbítero Serna, a sus bondadosos padres y a todos sus hermanos, a la vez que hace fervientes votos por el éxito del recién consagrado en el ejercicio de su trascendental y elevada misión.

REGS.

El Padre Marco Tulio ha sido honrado por el Santo Padre con el nombramiento de miembro de la Orden de los Caballeros del Santo Sepulcro y Prior Sustituto de la Seccional de Medellín. La solemne ceremonia de investidura y entrega de las condecoraciones del elevado cargo, se llevó a cabo en

la capilla de la Curia Arzobispal, el día 13 de marzo último.

El Padre Damián Ramírez Gómez, es un distinguido orador sagrado y un erudito y atildado escritor. Es, además, un pedagogo de muchos kilates. Actualmente, el Padre Damián es magnífico Rector del bien acreditado Liceo alazar y Herre-

ra. Por sus grandes y eficientes servicios prestados a la educación, el Gobierno Departamental le adjudicó la Medalla "Presbítero Miguel Giraldo Salazar".

Para tan distinguidos amigos, enviamos nuestras felicitaciones cordiales.

DE COMO LE VIÑO A JUAN LA VOCACION DE CARTUJO

Por J. G. G.

(Interesante narración de cómo un joven Bachiller sigue el llamamiento de Dios a la vida cartujana en la Cartuja de "Aula Dei" de Zaragoza (España), en vez de seguir una brillante carrera.

CARTUJA DE NUESTRA SEÑORA DEL "AULA DEI" DE ZARAGOZA (ESPAÑA).

De seguro que una bomba caída en medio de ellos repentinamente no hubiera causado tal impresión, como causó la noticia que Juan Ramón acababa de dar a los suyos: quería hacerse CARTUJO!

Y tras la impresión y la admiración y el espanto producido con la "noticia-bomba", vino después la reacción inmediata, la repulsa, el ataque.

"Pero, estás loco? Sabes lo que vas a hacer? Cómo se te ha ocurrido tal cosa. Quién te ha metido tal chifladura en la cabeza?" Y mientras éstas y otras semejantes interrogaciones se dirigían en incesante metralla contra Juan Ramón, éste se defendía como podía, o guardaba silencio cuando veía que sus respuestas no hacían sino atizar más el fuego de la batería contraria.

Siguió la cena que fue memorable para toda la vida. Al final de ella, la hermana mayor que para todo reclamaba el consejo de los directores espirituales, intervino: "Se lo has dicho al Padre Francisco? Qué te ha dicho?" (El padre Francisco era un sacerdote ejemplar, amigo de la familia). "Me ha dicho —repuso Juan Ramón— que si no es al Seminario, no me vaya a ninguna parte; que a la Cartuja, ni pensar; que si me empeño y me voy, a los 3 meses, si no es antes, estaré de vuelta.

"Lo ves, testarudo" —apostaron todos.

Y la hermana: "Y al padre Juan, le has dicho algo?" (El padre Juan era el director espiritual de Juan Ramón). "Sí". "Y qué te aconseja?" "Me ha dicho que adelante; que sea fiel al Señor y que la Virgen me ayudará". "Entonces?" —insistieron todos. "Sigo el parecer del padre Juan, que me conoce mejor. Si se equivoca, o mejor, si nos equivocamos a los tres meses estaré aquí, quedarán contentos y tendrás además, materia para reiros de mí".

Y así terminó aquella noche. Juan Ramón tenía ganada para su causa a su madre y por eso estaba tranquilo y contento, a pesar de todo.

Al día siguiente, cuando me lo contaba mi amigo, arrojando sobre mí, idéntica "noticia-bomba", quedé anonadado. No sólo por la idea de hacerse cartujo, sino porque, uniéndome a él en estrecha amistad, sabía bien que cuando decía "SI", era SI" para siempre, de aquí que me viera ya, sin mi mejor amigo, sin el confidente de mis secretos juveniles. Teníamos la misma edad, juntos habíamos asistido al Colegio de Niños, juntos habíamos vivido nuestra adolescencia, y juntos terminábamos entonces nuestro bachillerato. Pensar en una separación tan radical se me hacía duro y doloroso.

El estaba radiante, con un gozo que yo esta vez, quizás la primera de nuestras jóvenes vidas, no participaba. Con todo, como veía que el asunto estaba ya consumado, que era tiempo perdido insistir en lo contrario, opté por sondear aquel corazón amigo, y apoderarme de los secretos de su vocación cartujana, los únicos de que no me había participado nada hasta entonces.

Salimos a pasear:

—"Pero, Juan Ramón —empecé— por qué Cartujo precisamente?"

—"Chico —me dijo— veo que lo qui quiere Dios, me parece que eso es lo que quiere de mí, y estoy persuadido de que eso será para mí, para mi alma, se entiende, lo mejor".

Argüí:

—"Entonces, por qué cuando, hace dos años, Baldomero (éste era un amigo de entrambos) dijo se quería hacer Cartujo le insististe en lo contrario, y le decías que a más, se hiciese misionero?"

—"Pues hablaba humanamente; veía entonces las cosas como ustedes ven ahora las mías. Por eso, tal vez, el Señor se ha tomado la revancha conmigo..."

—"Oye, estás acaso, aburrido de la vida?"

—"Nada, en absoluto, tú bien sabes que nó".

—"Bueno, pero se puede saber qué fue, qué es lo que ha motivado tu vocación, esa vocación que tan contraria me parece a tu carácter alegre y expansivo?"

—"Pues a mí, como pobre diablo que soy, tengo que decirte que el Señor no me ha parecido, ni me ha hablado, ni me ha tirado del cabello, como hizo con San Pablo, ni tan siquiera de la "bici..." aunque más de una vez dí en tierra con ella. Con todo, para que veas que no tengo secretos para ti, te voy a contar como creo que empezó mi vocación cartujana. Serás tú el primer "profano" a quien lo cuento".

—"Te acuerdas de aquellos trozos del "Divino Impaciente" que don Celestino nos hacía a-

Para "El Sanituario"

prender de memoria y recitar en las clases de lengua española? Uno de ellos era éste".

*"Pero, quién te guarda ser mi
(guardador?)
El dolor de tu alma ardiente, Javier:
me da pena verla arder,
sin que dé luz, ni calor.
Eres arroyo blandío
que por la peña desierta,
va desatado y bravío.
Mientras se despeña el río,
se está secando la huerta!"*

—"Y tan bien lo aprendí, tanto lo repetí que al fin mi alma se subleva ante la idea de "no dar luz, ni calor" no quiere ser cual "arroyo baldío", "desatado y bravío que se despeña", "no quiere ser río infecundo que nada hace en la tierra". Francamente, yo quiero presentarme ante Dios "con el temblor de las manos vacías". No sé explicarme, pero no parece sino que en el fondo del alma me va repitiendo el Señor como un eco, que no logro acallar, aquello que Ignacio decía a Javier:

*"Yo no vengo a tañer
junto al oído un laúd,
que por entraña virtud,
te adormece en dulce calma;
vengo a poner la inquietud
entre tu vida y tu alma...
Quiero en tu tierra poner
nuevas espigas y flores;
templarte en nuevos ardores
el sentimiento y la idea,
y bruñéndote a dolores,
hacer que tu vida sea,
sin manchade error y mal,
como un perfecto fanal
en el que no sea divina
en donde el aire termina
y en donde empieza el cristal".*

—"He querido acallar ese eco insistente, molesto en muchos momentos, he intentado no hacerle caso, no darle importancia, temía que todo fuese veleidad; me parecía cosa dura un cambio tan enorme de vida..."

- N A R E -

pero me he tenido que dar por vencido. En una palabra, José Ma... hoy día no tengo más deseos que consagrarme a Dios. Vivir para Dios, romper los hilos, sutiles pero con fuerza de maromas, que nos atan y nos **APRISIONAN Y ESCLAVIZAN** al mundo, y lanzarse a la mar profunda de la santidad... Quiero sacar jugo a la vida, pero viviéndola ahora como **enamorado de Dios**. Oí hablar de la Cartuja del "Aula Dei" que es en donde mejor puedo realizar mis Ansias Sublimes y... ésta es mi vocación en sus principios, como lo creo, quiero realizarla, al menos intentarlo".

Insistí:

—“Y en vez de Cartujo, no te daba lo mismo ser Misionero como Javier, o Religioso en otra orden? Por qué Cartujo?”

—“A mí me daría lo mismo, pero a Dios, por lo visto, no tiene otros planes. Tú ya sabes mi entusiasmo de ni o por las misiones, sin embargo ahora reconozco que no son las misiones mi sitio. Yo no me contentaría con una misión particular, necesito horizontes más amplios, desearía misionar todo el mundo”.

—“Y para misionar todo el mundo te haces Cartujo?”

—“Si me hago religioso de otra orden, quedo en el mundo; entrando en la Cartuja, dejo por completo el mundo, me libro del mundo para vivir por entero para Cristo, y unido a Cristo **influir sobre las almas de todo el mundo**. No te has fijado que Cristo antes de ser “misionero” de Palestina, vivió como Cartujo en Nazareth, tan callada, tan oculta, tan “cartujamente” que nada sabemos de ese período, el mayor de su vida? Y supongo, no me dirás tú, ni nadie que durante ese tiempo, no daba gloria a Dios, no salvaba almas, no redimía”...

—“Y crees, le dije, que te será fácil?”

—“Con la ayuda de Dios y de la Virgen, sí”.

—“Y podrás pasar sin football, sin cine, sin excursiones, sin...?”

—“Vah! Eesos son pasatiempos, y como lo que no quiero ya es pasar tontamente el tiempo de esta vida, pasaré sin ellos. Además, si cuando nuestra bolsa de estudiante estaba escualida, tú y yo teníamos que quedarnos sin ver el partido de la sesión, con más razón lo haré cuando sea el corazón el que por sí mismo se imponga el sacrificio de esas naderías”.

—“Bueno, Juan Ramón, ya que si te haces Cartujo, después no podremos hablar como ahora, perdona y permítete que te haga otra pregunta”.

—“Para ti, todas las que quieras”.

—“Qué más, qué otro secreto hay en tu vocación?”

—“La Virgen”...

—“(...) Si no te explicas, no te entiendo.

—“Sí, José María, estoy plenamente convencido de que mi vocación es un favor, una gracia que la Virgen me ha alcanzado del Señor sin pedírselo yo. Si no es por Ella, yo no seré Cartujo. Si he llevado al punto en que me encuentro, obra es de Ella. Tú me conoces, sabes mis cosas, y no ignoras que sin la Virgen, es imposible la menor victoria. En todo este tiempo que vengo estudiando y pensando en mi vocación ha sido Ella la que me ha orientado, la que me ha inspirado. Los medios, la que va allanando las dificultades que se han presentado y espero que Ella será también la que me haya Cartujo de cuerpo entero”.

—“Estos son mis secretos. Como ves, una vocación ordinaria para encauzar hacia Dios un alma y una vida ordinaria como la mía. Si al presente me encuentro con las manos vacías, quiero presentarme ante Dios con las manos llenas. Tú me conoces bien. Tengo miedo de mí... Hay tanto barro... Tanta senda, llamada fascinante... Y por cierto, tú, José María, qué vas a hacer de tu vida?”

Antes de establecerse el Ferrocarril, Nare era un puerto de gran movimiento y vía obligada para el comercio del centro. Fue municipio hasta el año 1887, cuando después de que se empezó la vía de Puerto Berrío, se vio reducido a la mayor pobreza y carente de personal idóneo para la administración pública. Desempeñaba entonces la Prefectura de Oriente nuestro ilustre coterráneo, General Eusebio M. Gómez Duque, quien en tal condición se vio obligado a solicitar del Gobernador, General Marceliano Vélez la supresión del expresado municipio.

En atención a tal solicitud, el Gobernador dictó el siguiente Decreto, que lleva el número 341, de fecha de 29 de abril de 1887 “por el cual se suprime el Distrito de Nare y se agrega como fracción a Puerto Berrío: en vista del oficio N° 36 del

Y de todo esto me acordaba yo cuando, hace unas semanas me encaminaba a la Cartuja del “Aula Dei” en donde mora Juan Ramón. Pues he de decir que pasaron las tres semanas y los tres meses, y los tres años y Juan Ramón no volvía... Me entrevisté con él. Me lo encontré Cartujo, pero el mismo gran amigo mío de siempre, alegre, contento, feliz en su vocación. Había encontrado su camino... Había encontrado a Dios en la Cartuja. Su vida estaba plenamente centrada.

Aproveché para preguntarle si eran ciertas todas aquellas cosas que se dicen de los cartujos, v. gr. como aquello de que día a día cavan parte de su sepultura; que el saludo es: “Alabado sea Jesucristo” y contesta el otro: “Para siempre” y

Prefecto de la Provincia de Oriente,

DECRETA:

Art. 1º- Suprímese el Distrito de Nare y se agrega como fracción a Puerto Berrío;

Art. 2º- El Prefecto de la Provincia del Centro dará las órdenes del caso para la ejecución de este Decreto procurando que la fracción de Nare sea organizada pronta y legalmente.

Dado en Medellín, a 29 de abril de 1887.

“El Gobernador de Antioquia,
Marceliano Vélez.
El Secretario de Gobierno y Guerra,

Abraham Moreno”.

Ahora con toda justicia los vecinos del importante Corregimiento anhelan que sea erigido en Municipio y así lo solicitarán de la H. Asamblea Departamental.

que hablan los domingos una hora, y los lunes tienen un paseo de 4 horas en el cual van hablando.

Recordamos muchas cosas. Pasé con él unas horas inolvidables y felices, como antaño en nuestra ciudad, y cuando nos dimos el abrazo de despedida, me volvió a repetir lo mismo que tres años antes:

—“Y tú, José María, que vas a hacer de tu vida?...”

—“Bueno, y en caso tal que pensara algo al respecto en el futuro, qué debo hacer?”

—“Escribes una carta al V. P. Prior, pidiéndole que te reciba, y pones esta dirección: “**CARTUJA DEL AULA DEI**” ZARAGOZA (ESPAÑA”.

Y nos despedimos...!

El cristiano por el solo hecho de haber recibido el Bautismo y la Confirmación ha ingresado al organismo viviente del Cuerpo Místico de Cristo, la Iglesia, que Cristo vino a fundar para toda la familia humana, a fin de que todos formemos una sola familia, la gran familia de los hijos de Dios, y ha sido consagrado soldado de Cristo.

Y el cristiano como soldado de Cristo está obligado a la defensa y al ataque y a la actividad. Es una obligación que por milenios se ha olvidado en la mayoría de los cristianos, pero que ahora parece empezar a penetrar en la conciencia de los católicos con las luminosas ideas sobre el Cuerpo Místico de Cristo y las sabias directrices de los Pontífices, y doctrina cuya claridad se hará más clara y precisa con el Concilio Vaticano II.

Y como soldados de Cristo también estamos obligados a valernos de los medios, de las armas que la Iglesia nos propone como eficaces para nuestra lucha. La Iglesia ha escogido, entre los medios de oración, el Rosario, como una arma poderosa y eficaz y al alcance de todos, contra los males actuales del mundo, principalmente contra aquellos que atacaen la vida familiar.

Y por qué es la oración del Rosario tan poderosa y eficaz? Dónde está el secreto de su belleza y de su poder? Y por qué confiamos ciegamente en su poder?

Porque, considerado, en sí mismo, el Rosario es una forma perfecta de oración que todos podemos practicar. Se mezclan en él pensamientos y palabras que hacen de él un verdadero organismo viviente con su cuerpo y con su alma.

)- El cuerpo del Rosario está integrado por la señal de la cruz; el signo de nuestra redención y que nos invita a ofrecer nuestra oración en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; por el Señor mío Jesucristo, una oración de dolor y arrepentimiento de

RINCON MARIANO

EL ROSARIO, UN ORGANISMO VIVIENTE DEL CRISTIANO

Pablo Salazar, S. D. S.

nuestras faltas por el amor que profesamos a Dios; por el Padre Nuestro, la oración de nuestro mismo Divino Salvador, que introduce a la familia que reza en un círculo familiar bien amplio, donde Dios es el Padre, y María, la Madre; por el Ave María, la sustancia del Rosario, un retrato hablado de la más bella de las criaturas, la Madre de Dios, mediante el cual repetimos una y otra vez: Llena eres de gracia, el Señor es con-

tigo, bendita eres entre todas las mujeres, Tú eres la poderosa Madre de Dios que puede ayudarnos ahora y en la hora de nuestra muerte; por el Gloria Patri, un canto de alabanza a la Santísima Trinidad, hermoso en su sencillez.

2)- El alma del Rosario la constituye la meditación de los acontecimientos (Misterios) Gozosos, Dolorosos y Gloriosos en la vida de Jesús y María.

Breves Apuntes de la Educación en el Santuario

Por REGS

— II —

El Colegio fundado por el Pbro. doctor Emigdio Ramírez en el año de 1865, hace cabalmente cien años, y de que hablamos en el apunte anterior, dio los mejores y más brillantes resultados. A él acudieron jóvenes de diversos lugares del Departamento, atraídos naturalmente por el buen crédito del establecimiento, y por las excelentes prendas y excepcionales capacidades de su Rector, el sabio pedagogo don Lino de J. Acevedo.

Además de los cinco sacerdotes santuarianos citados en el apunte anterior, en el expresado Colegio - Seminario, estudió también el Presbítero don Eliseo Gómez, varón prudente, quien murió prematuramente en su ciudad natal, cuando desempeñaba el curato de Aranzazu.

Otro sacerdote que hizo estudios en el Colegio de don Lino, fue don Cirilo Montoya —carmelitano—, quien, como sus condiscípulos Dr. Liborio de Hoyos y don Rafael Arango, siguió la carrera sacerdotal, después de haber enviudado.

Colegio de San Luis

Su fundación se debe, sin duda, al señor Canónigo Dr. Lúbin Gómez Hoyos y al doctor Baudilio Zuluaga G. El prime-

ro actuaba como Cura de El Santuario en el año de 1906. Ambos promovieron una reunión de ciudadanos, a fines del citado año, reunión que se llevó a cabo en la Casa Cural. A la expresada reunión acudieron llenos de fervor patriótico numerosos padres de familia que anhelaban para sus hijos una mejor instrucción y perfecta educación. Expuesto el fin de la reunión, que no era otra que el de hacer saber la apremiante necesidad que tenía El Santuario de organizar un colegio, en el cual, con relativa facilidad recibieran educación las nuevas promociones no solo de nuestra población, sino de las vecinas, como El Carmen, El Peñol, Granada, Cocorná, etc. Se creó la primera Junta del Colegio con elementos de la mayor prestancia social e intelectual. En efecto, se designó para hacer parte de ella, a los siguientes: Dr. Baudilio Zuluaga Gómez, don Manuel Tiberio Salazar G., don Eusebio y don Ramón Gómez L. Todos estos distinguidos ciudadanos, fueron insignes benefactores del colegio.

El Primer Rector

Después de una larga permanencia en la comunidad de los Hermanos Cristianos, en donde se distinguió como magnífico profesor y sobresaliente organizador en colegios de Medellín,

María quiere que el Rosario sea algo más que una mera recitación de frases dichas de memoria. Quiere que sea un medio para que una persona corriente, con ocupaciones, piense en lo que Ella y su Divino Hijo han hecho por ella. María sabe que nadie puede seguir viviendo en pecado grave después de comprender el dolor que éste ocasiona al Corazón de Cristo. La mejor forma de aprender a vivir es revisar cada día durante el Rosario en familia una parte de la vida de Cristo. Rezando así el Rosario se convierte en una pieza musical de alabanza a Dios y de su Santa Madre y en una escuela de santidad.

Bogotá y Barranquilla, regresó a su pueblo natal don Rufino Gómez, varón de extraordinaria preparación y de vasta cultura pedagógica. Monseñor Gómez Hoyos y el doctor Baudilio Zuluaga G., que conocían ampliamente las capacidades de don Rufino y el anhelo de éste de prestarle sus servicios a su propia tierra, quisieron aprovecharlo, designándolo Rector del Colegio, que inició sus labores en el mes de febrero de 1907. Desde un principio, contó el establecimiento con profesores eficientes y de singulares capacidades, quienes con desinteresado patriotismo prestaron sus servicios *ad-honorem*, dictando no una, sino varias clases. Entre otros, recordamos con gratitud los nombres de Monseñor Gómez Hoyos, del Presbítero Jesús María Piedrahita Duque, y de los señores doctor Baudilio Zuluaga Gómez, don Manuel Tiberio Salazar G., don Ignacio Giraldo R., don Eusebio M., don Luis Norberto, don José Vicente y don Ramón Gómez L., don José María y don Germán Zuluaga G. y don Heraclio Ramírez Gómez. Posteriormente dictaron clases de filosofía y otras materias de importancia, el sabio Presbítero Policarpo María Gómez, el Presbítero don Alejandro Correa R. y Monseñor Ignacio Botero. (Continuará).

RAMON EUSEBIO GOMEZ S.

Por Alberto Pineda G.

El sincero aprecio y la admiración que he profesado a Ramón Eusebio Gómez, me mueven hoy a escribir esta breve semblanza del amigo noble, con quien desde los ya lejanos años de la infancia compartí los estudios, en la escuela primero y en el Colegio de San Luis después y con quien posteriormente fue mi fiel compañero en las lides del civismo; ambos hemos hecho parte de diversos centros culturales.

Mis frases son sinceras y ellas no podrán interpretarse como una lisonja interesada, ni existe el riesgo de que se empañe con la menor suspicacia la diamantina reputación del varón a quien se refieren.

He seguido y sabido apreciar la larga y limpia trayectoria de eficiente y pulquérrimo funcionario realizada por Ramón Eusebio y he gozado con los brillantes éxitos obtenidos por éste.

Integro, altivo, con un asanta altivezz, es un varón de reconocido valor moral, que en todos sus actos obra con absoluta limpieza.

Inteligente, comprensivo, estudioso, de aquilatado patriotismo, de ejemplar espíritu cívico, erudito, de singular honestidad, Ramón Eusebio ha desempeñado con extraordinaria eficiencia las diversas posiciones que en buena hora se le han confiado: Juez del Circuito en lo Civil y en lo Penal de Medellín, Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia, Director de la Cárcel de Varones del Distrito Judicial de Medellín, en todos esos cargos supo dejar una luminosa huella de eficiencia y honorabilidad. En el último de estos cargos, demostró sus grandes capacidades de organizador y su verdadera preparación en

cuestiones penitenciarias. Debido a su prudencia y a su energía, fue la de Medellín la única cárcel del país en donde ningún incidente de gravedad ocurrió el fatídico 9 de abril de 1948; cuando elementos de extrema, de un exagerado sectarismo, abrieron contra él una absurda campaña, tanto el ministro de justicia, como el director general de prisiones le ratificaron su confianza y le hicieron saber a sus perseguidores que se trataba de "el mejor director de cárcel del país".

Como miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de esta ciudad y como presidente de la misma, tuvo felices iniciativas y supo mantener el prestigio de la corporación. Es de anotar que mientras fue presidente de ésta, fundó y redactó el hebdomanario "Noticiero semanal", en el cual se daban a conocer ampliamente las labores desarrolladas por aquella.

Erudito historiador, ha escrito numerosas páginas, en las cuales ha dado a conocer los valores de la raza. Tiene en preparación su obra "Breves Semblanzas de Santuarianos Ilustres".

Periodista por vocación, ha colaborado en numerosas revistas y diarios del país, desde cuyas columnas, pero de manera especial desde las de "El Santuariano", ha sido un vocero desinteresado y patriota de todas las inquietudes y necesidades de nuestra amada ciudad. Ha usado entre otros, los seudónimos de León Ramiro, Fierabrás, Juan Yotagrí, Indalecio,

Prudencio Alzate y Plutarco Gil.

Para deleitarme en el recuerdo, que es el alma de las cosas, quise en estos días revolver mis viejos papeles, entre los cuales hallé y con delectación leí y releí los periódicos manuscritos que en los años de mi infancia escribí y escribieron varios de mis condiscípulos. Entre otros de esos, recuerdo "El Ancora", órgano del Centro Cervantes; "Progreso" del Liceo de León XIII, y "El Dinamo", del cual era director Ramón Eusebio; "El Ancora" fue dirigido por don Abelardo Gómez Arbeláez, recientemente fallecido. José Joaquín Zuluaga dirigía "Actualidades" y "Atenas". En tales periódicos se inició Ramón Eusebio en el periodismo.

Ramón Eusebio Gómez S., es amplia y ventajosamente conocido, por cuya razón toda apología de sus singulares dotes de caballerosidad, de su entusiasmo, de su dinamismo, de sus capacidades, resulta redundante.

Finalizo estas breves líneas, haciéndole saber al noble amigo y condiscípulo, sintiendo un orgullo santo, que como regalo de amistad, les ha ordenado (no pedido), a mis tres hijas religiosas, y a mis dos hijos sacerdotes carmelitas, que le pidan a Dios que conserve aún más la vida de Ramón Eusebio, para bien desu familia, para bien de la tierra que lo vio nacer y para bien de toda Antioquia.

Alberto Pineda Gómez.

El Santuario, abril 15 de 1965.

**RAMON E. GOMEZ S.,
MARGOTH ZULUAGA DE GOMEZ E HIJOS,**

expresan sus cordiales agradecimientos por las manifestaciones de pesar de que han sido objeto con motivo de la muerte del

DR. PEDRO CLAVER GOMEZ S.

q. e. p. d.

PRESBITERO

Don Octavio Giraldo G.

Desde hace ya varios días se encuentra al frente de los destinos espirituales de esta parroquia el señor Presbítero don Octavio Giraldo Gómez, una de las más valiosas unidades del clero de la diócesis de Sonsón.

El Padre Octavio ha ejercido su sagrado ministerio tanto en la arquidiócesis de Medellín, como en la diócesis de Sonsón y en todas las parroquias que han tenido la buena suerte de tenerlo como Párroco, ha dejado su nombre muy bien sentido.

Ilustrado, virtuoso, prudente, enérgico, a la par que amable, activo, emprendedor de singular caridad el R. P. Giraldo es un perfecto Sacerdote de Jesucristo, sin mácula, ni tilde.

"El Santuariano" al presentarle con todo respeto su atento saludo, le manifiesta su filial adhesión y se complace en poner a su disposición sus columnas.

★

PRESBITERO

Don Pedro Ignacio

Aristizábal Z.

Después de haber regido con singular prudencia los destinos espirituales de esta parroquia de El Santuario, fue promovido a la de La Ceja el Presbítero don Pedro Ignacio Aristizábal Z., en quien se aunan virtudes y cualidades de muy singular relieve. Durante su permanencia entre nosotros, organizó de manera conveniente diversas comunidades, inició y llevó adelante la necesaria reforma del cementerio y con extraordinario celo ejerció la caridad. En materia de beneficencia, nada esquivó, creando y dándole impulso a entidades de caridad.

De manera muy atenta despedimos al querido y bondadoso Padre Ignacio, por cuyo bienestar hacemos los más fervientes votos.

EL ALMA NO LLORA CUANDO EL ROSTRO RÍE

Por Luis Alfonso Ramírez

*¡De todo quieres ser responsable!
¡Sólo de vuestros sueños, no! Qué
miserable debilidad y qué falta de
lógica! ¡Nada es propiamente más
vuestro que vuestros sueños!*
Nietzsche.

El sueño también es una opinión, aseveró en memorable ocasión don Manuel Linares Rivas. Dormir es vivir realmente. El sueño es la vigilia real del alma. Durante el sueño desaparecen las barreras de la conciencia y los prejuicios e inhibiciones que fuerzan nuestro espíritu a portarse de tal o cual manera y evitar que revelemos nuestros recónditos secretos. Durante el estado llamado de conciencia o despierto, no siempre hacemos lo que la conciencia realmente quiere. Pero a pesar de ello, nuestros ademanes, la mímica en, general refleja, sin que lo queramos, nuestros sentimientos reales aun cuando al obrar demostramos lo contrario. Sólo los histriónicos de teatro saben traicionar con su mímica los sentimientos que los embargan. "El alma llora mientras el rostro ríe". Esto no ocurre durante el sueño. En él, el rostro ríe cuando el alma ríe.

Durante el sueño, desaparecidas las barreras e inhibiciones de la conciencia, la mímica y las posturas son el retrato fiel del alma. Durante ese estado sí se puede afirmar que el rostro es el espejo del alma.

Mediante la observación durante más de quince años en hospitales, internados, cuarteles, salas comunes de hoteles y alcobas privadas a individuos durmiendo, se ha llegado a interesantes e irrefutables conclusiones.

Durante esas horas, ya sean plácidas o no, el durmiente, sea bello o bellaco, no permanece absolutamente inmóvil. Se mueve cada seis o quince minutos. Y quién conserva una sola posición durante varias horas, no duerme profundamente: sufre

sin duda de algún trastorno emocional que lo tiene agotado y que lo sume en un letargo, algo muy distinto del sueño real y normal.

Siendo así que las posiciones que se toman durante el sueño son reflejos reales de los sentimientos que se agitan en la conciencia, se ha podido hacer un minucioso estudio sobre lo que dicen las posturas en este estado. Y a través de ellas, hacer diagnósticos psicológicos más exactos que con los estudios en la llamada vigilia. Así, por ejemplo, los que duermen boca abajo, se ha podido comprobar que son casi siempre individuos trabajadores y escrupulosos. O bien, poseen una fuerte personalidad, son poco amigos de bromas, sedentarios e insociables. En las mujeres, aunque suelen dormir boca abajo con más frecuencia que los hombres, esta postura no tiene mayor significado, más que revelar gran benevolencia consigo mismas.

Las personas que duermen boca arriba, con los músculos relajados, los miembros inferiores extendidos y los brazos y la cara descubiertos, son valientes y saben demostrarlo en caso dado; generalmente no tienen ningún conflicto interno, son equilibrados y un tanto indiferentes.

Los que duermen en esa posición, pero rígidamente, suelen afrontar sus problemas con irritación o desprecio. Siguen pensando en ellos durante el sueño y se adueñan de la cama en vez de abandonarse a ella.

La postura diagonal expresa un deseo de ocupar toda la cama y no dejar lugar para nadie.

El hecho de dormir con los brazos fuera del cobertor, aun

en noches frías, generalmente revela un carácter generoso y confiado. Los brazos apoyados estrechamente contra el cuerpo, las piernas rígidas y la cabeza sumida en la almohada, demuestran miedo.

El ademán de abrazar la almohada y las sábanas significa falta de cariño, de comprensión. Son generalmente personas que sufren de soledad interior.

Dormir con las manos puestas sobre la cara, o una o varias mejillas apoyadas en ellas, es signo de que el durmiente busca los afectos de familia y tiene un culto por ellos.

Morder la punta de la almohada o de la sábana, indica una vuelta a la infancia, al pezón materno. Muy cerca de esta actitud está la postura a la cual se le da el nombre de "fuga de la realidad" o postura prenatal, muy común en individuos sumamente sensibles, de edad madura que se sienten frustrados. Es una fuga del mundo en que viven hacia el claustro materno en donde vivieron protegidos, sin preocupaciones. El durmiente toma la actitud del feto dentro del útero: cabeza inclinada, brazos cruzados contra el pecho y rodillas plegadas. Es que en el sueño se realizan las fugas imposibles en la vida diaria.

Los que hacen siesta larga y los que duermen más de diez horas diariamente, son individuos cansados sin lugar a dudas que tratan de eludir sus problemas cotidianos, los es-

fuerzos de la vida activa en la placidez del alma sin barreras cual es el sueño.

Las personas que duermen espontáneamente poniendo una almohada bajo sus rodillas y cruzando las manos detrás de la cabeza, suelen ser románticos y pertenecen al tipo de los grandes enamorados. Esa era la postura que adoptaban los galanes del cine cuando el cine era romántico y verdadero cine.

Inclinar la cabeza a un lado del cuerpo, en vez de mantenerla en el centro, demuestra un sentimiento de inferioridad. Despertar con la cabeza fuera del lecho puede ser síntoma de un trastorno mental serio.

Hablar durante el sueño, si se trata de individuos expresivos, no tiene importancia. Lo importante es lo que se diga y quien lo escuche. De esa manera se desahogan sentimientos reprimidos.

Todas las posiciones anteriormente estudiadas son más o menos anormales. La posición normal es recostado sobre un lado, con las rodillas y los brazos ligeramente flexionados, cambiando a menudo un poco esta postura y mover la cabeza suavemente por lo menos una vez cada 15 minutos. Quien así duerma, no le tenga miedo a la cuenta del siquiatra. Para dormir así, tranquilamente, no hay un opio mejor que la conciencia limpia. Es el verdadero sueño de los justos.

AGRADECIMIENTO

Pbro. Horacio Salazar Duque, Hna. Teresa Salazar Duque (Salesiana); Fernando Salazar Duque y Señora; Pedro Nel Salazar Duque y Señora; Domingo Giraldo A. y Señora; Fabio Salazar Duque y Señora; Hernando Serna S. y Señora; Héctor Zuluaga G. y Señora, agradecen muy sinceramente al Venerable Clero, al Seminario, a las Comunidades Religiosas, a la Colonia Santuariana y amigos, las atenciones que les fueron dispensadas con motivo de la enfermedad y muerte de su señora madre
BARBARITA DUQUE DE SALAZAR
Medellín, Mayo de 1965.

Doña Barbarita Duque vda. de S.



Recientemente dejó de existir en la ciudad de Medellín, después de soportar con singular valor y santa resignación penosa y larga enfermedad, durante la cual tuvo todas las atenciones médicas y los esmerados cuidados de sus hijos, la muy distinguida y virtuosa matrona santuariana, doña Barbarita Duque v. de Salazar.

Barbarita era muy apreciada por sus singulares condiciones de sencillez, nobleza y bondad.

Con el bondadoso ciudadano don Emilio Salazar formó un hogar verdaderamente ejem-

plar. Allí fue ella el centro de los más caros afectos.

En las exequias de doña Barbarita, que se llevaron a cabo en el cementerio de San Pedro de Medellín, quedó ampliamente establecido el aprecio de que en la sociedad goza la familia Salazar Duque, ya que la concurrencia además de selecta, numerosa y la ofrenda floral nutrida y bellísima.

En esta hora de profundo pesar "El Santuariano" envía a toda la familia de Barbarita, la más sentida expresión de pesar, de manera especial a sus hijos, apreciados amigos nuestros, Pbro. don Horacio Salazar Duque, Vicerrector del Seminario Menor de Medellín; don Fabio y su señora doña Amparo Trujillo de Salazar Duque; don Fernando y su señora Filomena de Salazar Duque; doctor Pedro Nel Salazar Duque y su señora Ruth Zuluaga; doña Libia, casada con don Domingo Giraldo; doña Bertha, casada con don Hernando Serna; doña Dolly, casada con don Héctor Zuluaga Gómez, y a la R. Hermana Teresita Salazar Duque, de la Comunidad de las Salesianas.

Don JESUS ZULUAGA

A la avanzada edad de 87 años, dejó de existir don Jesús Zuluaga, quien fue uno de aquellos varones que pasan la vida consagrados al trabajo y a la intimidad de su hogar donde se practicaron habitualmente las más altas virtudes cristianas. Por eso su fallecimiento que enluta para siempre el hogar de que fuera centro y obliga a sus hijos a seguir el noble ejemplo del padre que mereció el aprecio y el cariño de la sociedad santuariana.

"El Santuariano" envía a todos los deudos del finado, la expresión de pesar, de manera especial a sus hijos, nuestros a-



preciados amigos José A. Zuluaga, señora e hijos; Pedro P. Zuluaga C., señora e hijos; Felipe Zuluaga C. y señora; Julián Zuluaga y hermanas.

- LUCTUOSAS - Don Eliseo Salazar Hoyos



En esta foto, aparece don Eliseo, acompañado por uno de sus hijos y por su digna esposa.

Después de una breve enfermedad y de haber recibido todos los auxilios espirituales de manos de su propio hijo, Pbro. don Pablo Salazar Giraldo, S. D. S., dejó de existir el día 8 de febrero último don Eliseo Salazar Hoyos.

Al tiempo de su muerte contaba don Eliseo 74 años de edad y fue centro y tronco de un hogar, en donde se supo rendir culto a todas las virtudes. A través de su vida trabajó por el perfeccionamiento propio y por la formación cristiana de sus hijos, dos de los cuales terminaron felizmente sus estudios eclesiásticos y son hoy dos eminentes sacerdotes salvatorianos.

Afable, trabajador, sencillo y franco, su alma solo se apasionó por las causas nobles, como que jamás fue enturbiada por una pasión mezquina.

DON LUIS RAMIREZ Z.

En este fúnebre desfile tenemos que lamentar también el fallecimiento del apreciado amigo don Luis Ramírez, miembro de distinguida familia de nuestra sociedad.

A todos sus hermanos envía "El Santuariano" su voz sincera de pesar, la cual hacemos extensiva de manera muy especial al presbítero Jairo y al Diácono Bernardo Pineda Ramírez.

La muerte de don Eliseo fue la del justo. Hasta el último momento conservó todas sus facultades y entonando sus oraciones favoritas, devolvió su hermosa alma al Señor. Quienes rodeaban su lecho de moribundo, se dieron cabal cuenta de la forma apacible, tranquila como cerró los ojos corporales, para abrir los del alma e iniciar desde ese instante, al lado de los santos, su vida eterna. ¡Qué hermosa es la muerte de los justos!

"El Santuariano" envía a la señora viuda e hijos de don Eliseo, pero de manera especial a sus nobles amigos y colaboradores Presbíteros don Luis y don Pablo Salazar Giraldo, residente el primero en Caracas y el último en La Estrella, su más sentida expresión de pesar.

DON JULIO ADAN BOTERO

Con positivos sentimientos de pesar registramos el fallecimiento de don Julio Adán Botero Giraldo, miembro de distinguida y apreciable familia de la sociedad santuariana.

En esta hora de angustia, "El Santuariano" hace llegar a la esposa e hijos del finado, así como a sus hermanos, su voz de condolencia.

**DOÑA DOLORES
ARISTIZABAL DUQUE
v. DE GOMEZ**

El 16 de febrero último dejó de existir, a la edad de 75 años, la señora doña Dolores Aristizábal v. de Gómez. Nacida en la vecina población de Granada en el patricio hogar formado por don Abraham Aristizábal y doña Marcelina Duque, contrajo matrimonio con don Guillermo Gómez Z. (a Choclo), asesinado en Cocorná hace 40 años cuando desempeñaba las funciones de alcalde, tremendo golpe que doña Dolores soportó con valor. Abnegadamente luchó para levantar a sus hijos.

Por su elevado espíritu cristiano, por su ilimitada bondad, por su sencillez y por su amabilidad, supo ella hacerse al aprecio y admiración de la sociedad santuariana.

En esta hora de dolor, al lamentar la desaparición de tan apreciada señora, queremos hacer llegar a todos sus hijos nuestra expresión sincera de pesar.

**CESAR AUGUSTO
GOMEZ G.**

Hijo del ya finado don Miguel Angel Gómez y de doña Julia Gómez v. de G., César Augusto fue villanamente asesinado en la ciudad de Manizales cuando salió en defensa de un amigo suyo. Su cadáver fue trasladado a esta ciudad, en cuyo cementerio se le dio cristiana sepultura, después de solemnes oficios fúnebres.

En esta hora de angustia, enviamos nuestra expresión de condolencia, a doña Julia Gómez viuda de Gómez, así como a nuestros apreciados amigos, hermanos del finado, don Javier y don Hernando Gómez G.; a don Cosme Pineda, a su señora doña Rosa Gómez de Pineda; a don Fernando Zuluaga y a su señora doña Gema Gómez de Zuluaga; a don Luis En-

rique Vargas y a su señora doña Bertha Lía Gómez de Vargas; a Sor Estela, Mercedaria, y a Sor Lucía Gómez Gómez, Concepcionista.

DON JUAN U. VALENCIA

Después de prolongada enfermedad, dejó de existir el señor Juan M. Valencia, hombre trabajador y excelente miembro de familia, muy estimado en el círculo de sus amistades. Enviamos nuestra manifestación de condolencia a toda su apreciable familia.

**DOÑA ROSALINA
PINEDA DE G.**

En la ciudad de Medellín, en donde se hallaba radicada con su familia, dejó de existir el 13 de abril último, la señora Rosalina Pineda Duque de G., matrona de singulares virtudes. Pasó ella por el mundo dejando gratos recuerdos, entre quienes tuvieron la fortuna de conocerla y de tratarla.

Solícita y fiel esposa, madre tierna y amantísima, suave en su trato, cordial y cariñosa, su muerte ha sido justamente lamentada por la sociedad santuariana.

En estos momentos de angustia, hacemos llegar a toda su apreciable familia, pero de manera especial a sus hijos, entre los cuales se cuenta el ya célebre tenor don Pedro Nel Gómez Pineda, así como al hermano de la finada, el célebre compositor maestro Roberto Pineda Duque, nuestra sincera voz de pesar.

**DON JOSE DOMINGO
GOMEZ**

A avanzada edad y después de haber recibido todos los auxilios espirituales dejó de existir en la ciudad de Medellín, don José Domingo Gómez, apreciado amigo y coterráneo nuestro. En esta hora de dura prueba acompañamos en su pena a toda su apreciable fami-

Ya en el número anterior de nuestra revista registramos con pesar el deceso de este distinguido amigo nuestro, unidad valiosa de la Colonia Cívica Santuariana de Buenaventura, en donde don Luis gozaba de merecido aprecio.

Como un homenaje a la memoria de tan noble amigo, nos permitimos transcribir los principales apartes de la expresiva y hermosa carta que desde Roma le dirigió a la familia Arcila Aristizábal, el Excelentísimo Señor Gerardo Valencia Cano, Vicario Apostólico de Buenaventura:

“Por fortuna don Luis y la santa esposa que el buen Dios le dio, supieron impregnar la vida de sus hijos de esa vitamina sobrenatural que es la fe en los misterios que nos elevan hasta Dios, haciéndonos considerar la muerte solamente como la puerta que necesariamente tenemos que abrir para gozar definitivamente de Dios. Ya don Luis la abrió. Y le tocaba a él entrar primero, como le tocó a él dar el primer paso para formar la admirable familia que formó, honor de la fe católica de nuestro Puerto.

“No les ha dejado a ustedes una herencia en riquezas que el ladrón persigue y la humedad consume; les ha dejado las inagotables riquezas de su patriarcal ejemplo de virtudes; fidelidad al hogar, amor al trabajo, confianza en Dios, sensibilidad social, respeto a la palabra empeñada y una tan varonil dignidad, que no habrá porteño que habiéndolo conocido, no se descubra la cabeza ante su recuerdo.

“Por eso, hermanos míos, permítanme aprovechar esta solemne ocasión para rogarles muy encarecidamente que esa herencia de virtudes cristianas que de don Luis han heredado, la acreciente continua y tesoneramente, para que así, como su noble apellido se ha multiplicado, así también la santidad que vivió sea la vida de toda su descendencia.

“Ya saben que mis oraciones son por el eterno descanso de su alma, por la resignación de su santa esposa, por la santificación de los Padres Marcos y Conrado y por la vida tan ejemplar de todos ustedes”.

**TOMAS TOBON ADARVE
Y FAMILIA,**

expresan sus sinceros agradecimientos a todos los sacerdotes de la Parroquia, Comunidades Religiosas, Entidades Cívicas, H. Concejo Municipal, Cuerpos de Paz representados en Miss Patricia Ann Grice, Miss Susan Loughlin, lo mismo que miss Karen Marie Ferguson de Mrts. David Bibb Graves E. U.; Emisoras, Radioperiódicos y Prensa con toda especialidad a “El Santuariano”, “El Colombiano”, de Medellín, y Emisora “Ecos de Oriente” de Marinilla. Asimismo a todas las personas que bondadosamente les han expresado su condolencia con motivo de la muerte de su esposa y madre, señora

CHIQUINQUIRA QUINTERO DE TOBON

El Santuario, abril de 1965.

**DON PEDRO PABLO
ARISTIZABAL P.**



La sociedad santuariana ha lamentado el fallecimiento del bondadoso ciudadano don Pedro Pablo Aristizabal, ocurrido el 30 de marzo último, después de larga enfermedad que soporó con resignación cristiana.

Grandes virtudes cristianas y cívicas adornaron a don Pedro Pablo. Hizo parte de la Sociedad de Mejoras Públicas y supo cumplir de manera cabal con todos sus deberes.

A su esposa, así como a todos sus hijos, a sus numerosos nietos y a sus hermano y sobrinos, hacemos llegar nuestra sincera expresión de pesar.

**JULIO
GIRALDO CASTAÑO**

En la ciudad de Pereira dejó de existir, después de serios quebrantos de salud, el señor Julio Giraldo Castaño, vinculado a distinguida y apreciable familia de nuestra sociedad. Fue Julio un varón laborioso y un cumplido ciudadano.

Enviamos a su esposa doña María Zuluaga v. de G., a sus hijos, así como a sus hermanos políticos, nuestros apreciados amigos don Arsenio, don Francisco, don Jesús, don Horacio y don Emilio Zuluaga S., doña Antonia y doña Rosa Zuluaga, nuestra sentida expresión de pesar.

- L U C T U O S A S -

Doña Lucrecia Salazar vda. de Giraldo

En las horas del medio día del 3 de los corrientes, dejó de existir en la Clínica de El Rosario de la ciudad de Medellín, la muy apreciable y virtuosa matrona doña Lucrecia Salazar v. de Giraldo. Su cadáver fue trasladado a esta ciudad, en cuyo cementerio se le dio sepultura, después de muy solemnes y concurridas exequits fúnebres.

Hacia ya días que doña Lucrecia venía sufriendo serios quebrantos de salud, por lo cual sus hijos, la mayor parte de los cuales residen en la actualidad en Medellín, resolvieron internarla en la Clínica de El Rosario, en donde eminentes médicos lucharon inútilmente por salvar tan preciosa vida. En la mencionada clínica le prodigaron sus hijos y sus numerosos amigos, múltiples cuidados y atenciones.

Había contraído matrimonio con don Julio Giraldo, gran señor y noble amigo, quien falleció hace cabalmente 17 años. Fue ella la compañera ideal, la madre incomparable, que supo con su carácter bondadoso y suave, con su inteligencia y comprensión rodear a los suyos de una felicidad completa. Fue por sobre todo, una madre tierna, solícita y ejemplar. Su vida se desbordó sobre sus hijos, y éstos, comprensivos como ella, supieron corresponder a ese maternal amor.

DON JULIO GERMAN RAMIREZ

Hace ya tres meses que dejó de existir, a la edad de 78 años, don Julio Germán Ramírez, miembro de distinguida y apreciable familia de la sociedad santuariana.

Fue el finado un señor de grandes virtudes cristianas, ciu-

dadano correcto y sin tacha, así como un incansable trabajador.

Con santa resignación y singular valor soportó el inmenso dolor de ver desaparecer a su fiel compañero, y posteriormente la muerte trágica de su bondadoso hijo José Luis, así como el prematuro deceso de la menor de sus hijas, flor y ornato de la sociedad santuariana, doña Teresita Giraldo S. de Pineda.

Poseedora de carácter bondadoso y comprensivo, así como también de encantadora manera de ser, gozó siempre de gran aprecio en la sociedad santuariana.

“El Santuariano” al registrar con pesar el deceso de doña Lucrecia, cumple con el ineludible deber de enviar a todos sus deudos, pero de manera especial a sus hijos don Carlos Julio Giraldo S., a su señora doña Anita Yepes de G. y a sus hijos; a don Angel y a su señora doña Maruja Pineda de G.; a don Luis Antonio Gómez, a su señora doña Ana Lucrecia Giraldo S. de G. y a sus hijos; a don Felipe Gómez, a su seora doña Maruja Giraldo de Gómez y a sus hijos; a don Miguel, a su señora doña Helda Duque de Giraldo y a sus hijos; a don Juan Manuel y a su señora doña Nubia Zuluaga de Giraldo y a don Rubén Pineda Z., la más sentida expresión de pesar.

Regs.

dadano correcto y sin tacha, así como un incansable trabajador.

“El Santuariano” hace llegar a todos los deudos del finado, la más sentida expresión de pesar.

**DOÑA EVANGELINA
ARCILA v. DE SERNA**



Después de haber recibido todos los auxilios espirituales y de haber soportado valerosa y resignadamente una cruel y larga enfermedad, descansó en la paz del Señor, en las primeras horas de la mañana del 10 de los corrientes doña Evangelina Arcila viuda de Serna.

Vástago de noble estirpe, doña Evangelina fue centro de un hogar modelo.

Discreta, sencilla, de singular simpatía, esta distinguida matrona, fue justamente apreciada por la sociedad santuariana.

A todos sus deudos, pero de manera especial a nuestros amigos don Pastor, don Justo Amador, don Pompilio, don Marco Aurelio, a doña Odila Serna A. de Z., a don Eufrasio, hijos de la finada, a los nietos de ésta, así como al doctor Manuel S. Zuluaga Arcila, sobrino de la misma, enviamos nuestro cordial saludo de pesar.

**DOÑA JULIA OCAMPO
v. DE CASTAÑO**

Después de soportar con resignación cristiana una dura y penosa enfermedad, y de haber recibido todos los auxilios espirituales, dejó de existir a la edad de 77 años, la virtuosa y abnegada señora doña Julia Ocampo v. de Castaño.

Queremos hacer llegar a toda la familia de la finada, de manera especial a don Ernesto Castaño O. y don José Vásquez, su señora y sus hijos, nuestro más sentido pésame.



Don Abelardo Gómez Arbeláez

cargos en el ramo de educación pública.

Posteriormente cultivó otras actividades con admirable consagración y excepcional sentido del cumplimiento del deber, estimulado siempre por su congénita honorabilidad.

Como todo espíritu benévolo, fue siempre festivo y no perdía ocasión de alegrar los diálogos con deliciosas anécdotas que subrayaba con su original y espléndida risa de hombre sin amarguras, ni prejuicios insanos.

En las reuniones de familia y de amigos, su presencia se hacía necesaria para hacerlas amenas.

Supo don Abelardo colocar su nombre con los timbres de buen ciudadano, ejemplar padre de familia y sincero amigo, siendo su preocupación constante la de servirles a su patria, a su familia y a sus conciudadanos.

Varón fuerte y de firmes creencias religiosas, don Abelardo supo soportar con ejem-

plar resignación la largay cruel enfermedad, que finalmente terminó con su preciosa existencia.

En estas horas de angustia, enviamos para su distinguida esposa y sus hijos, así como para sus hermanos, nuestros personales amigos don Jorge, don Antonio y don Pedro Pablo Gómez Arbeláez; señoritas Luisa, Lola y Maruja, doña Enriqueta, esposa de don Víctor Yepes S. y para la reverenda Hermana de la Comunidad Salesiana Margarita Gómez Arbeláez, nuestra sincera expresión de pesar.

Los diarios de Medellín han registrado en sus columnas con dolorosa emoción el deceso de don Abelardo Gómez Arbeláez, gran señor en quien se aunaban las ricas prendas y cualidades que forman una personalidad selecta.

Hijo del valeroso e intrépido coronel Carlos Gómez Restrepo y de la lucentísima matrona doña Enriqueta Arbeláez, unidades valiosas de la noble ciudad de Marinilla, don Abelardo en los años de su juventud residió con sus padres entre nosotros. Aquí dirigió con éxito el Colegio de San Luis; fue uno de los fundadores del Centro Cervantes, y director del órgano de este centro, "El Ancora".

Manifestó especial dilección por El Santuario. Y aun cuando por razón de las circunstancias, se ausentó de esta ciudad, mantuvo estrechos vínculos con valiosos elementos santuarianos.

Cuando el colegio de San Luis celebró sus bodas de plata, en el año de 1932, se hizo presente y en sentido artículo que publicó en "El Santuariano", exteriorizó su simpatía por esta ciudad.

De excelente preparación, de lúcida inteligencia, fue un pedagogo de elevados quilates. Desempeñó con brillo diversos

DON ANTONIO SERNA A.

En la ciudad de Medellín, en donde después de las segundas nupcias, se había radicado, dejó de existir el 12 de marzo último, nuestro apreciado coteráneo don Antonio Serna Ariztízabal, quien supo cumplir a cabalidad con todos sus deberes. Los despojos mortales de don Antonio fueron trasladados a esta ciudad, en cuyo cementerio fueron sepultados, después de muy concurridas y solemnes exequias.

A sus hijos, todos ellos apreciados amigos nuestros, enviamos nuestro sentido pésame.

DON ISIDRO SERNA H.

Con positivo pesar registramos el súbito fallecimiento de don Isidro Serna Hoyos, ocurrido en la ciudad de Medellín, en donde se había radicado con su familia.

Hijo del patricio don Nacianceno Serna y de doña Zoila Hoyos, Isidro heredó las virtudes de sus padres. Fue un correcto ciudadano, ejemplar esposo y solícito padre.

Para su bondadosa esposa doña Himelda Gómez v. de Serna, para sus hijos, así como para toda la apreciable familia Serna Hoyos, envía "El Santuariano" la más sincera expresión de pesar.

- L U C T U O S A S -

Don Antonio Zuluaga R.



Justamente lamentada ha sido la muerte del apreciado y cumplido caballero santuariano don Antonio Zuluaga R., ocurrida recientemente en la ciudad de Medellín.

Fueron los padres de don Antonio el distinguido patricio don Felipe Zuluaga y la virtuosa y esclarecida matrona doña María Josefa Ramírez, ambos de rancia estirpe. Formado en ese ejemplar hogar, implantó en el suyo, con la eficiente cooperación de su esposa, la inteligente y prestigiosa dama doña María Zuluaga, las virtudes heredadas de sus mayores. En este ejemplar hogar nacieron: Dr.

Francisco León, honesto abogado; don Arcadio, pulquísimo y hábil comerciante; don Fernando, competente funcionario; don Héctor, caballeroso y correcto ciudadano; don Eusebio, quien en la actualidad está para terminar, de manera brillante, sus estudios profesionales en la Universidad Central de Quito (Ecuador); doctora Rosario, hábil odontóloga; Clara Rosa, prestigiosa institutora; R. Hermana Martha, de la Comunidad de las Salesianas; doña Alicia, apreciada dama, casada con don Jesús Antonio Gómez (Tuto), y las espirituales señoritas Aura, Josefina y Bertha Zuluaga Z.

Desde hacía diez y ocho años, don Antonio se había radicado con su familia en Medellín, en donde gozaba de merecido aprecio, que fue exteriorizado durante sus exequias, las cuales fueron concurridísimas. La ofrenda floral fue copiosa.

"El Santuariano" se permite enviar su saludo de sincero pesar a doña María Zuluaga v. de Z., a sus hijos, así como a los hermanos y numerosos sobrinos del finado.

El Profesor Roberto Pineda Duque

Con motivo de la reciente visita que hizo a Medellín el eminente compositor santuarioano don Roberto Pineda Duque, quien desde hace años reside en Bogotá, "El Colombiano" al presentarle su saludo, se expresó así:

Pineda Duque.- Visita actualmente a Medellín el prominente compositor antioqueño Roberto Pineda Duque, incuestionablemente una de las más egregias figuras de la cultura musical en Colombia y América. Y ciertamente su presencia en nuestro medio es grata y honrosa. Recientemente regresó al país procedente de Europa, después de haber asistido al Primer Festival de Música de América y España celebrado en Madrid, certamen al cual fue invitado especialmente como representante único de la música colombiana. En la capital española se congregaron durante el mes de octubre del año pasado figuras de renombre internacional en el campo de la composición sonora, tanto de la Madre Patria como de todos los pueblos del continente americano. En Madrid se llevó a cabo el estreno mundial de su obra "Preludio Sinfónico" el 17 de octubre, y su interpretación estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica de España, bajo la dirección de Vicente Spiteri. La composición había sido encargada especialmente por los organizadores del Festival, y su primera audición fue recibida por el público y la crítica con los más sólidos aplausos y honrosos elogios.

El maestro Roberto Pineda Duque es autor de numerosas obras de cimera expresión estética, las cuales abarcan casi todos los géneros del repertorio contemporáneo. Este insigne artista y compatriota fue el primero que en nuestro país se aventuró a escribir música en estilo serial o dodecafónico. Y ciertamente, en este campo ha evidenciado sus portentosas dotes creadoras, con éxito indiscutible. En los últimos meses del pasado año fue estrenado algunas de ellas estrenadas en

América y otros pueblos estimulan en el Teatro Colón de Bogotá su estupendo Triple Concierto para violín, cello, piano y orquesta, premiado en el concurso nacional patrocinado por una empresa colombiana, con la actuación extraordinaria de la Orquesta Sinfónica de Colombia dirigida por Olav Roots. También hace pocos años se escuchó en la misma sala capitulina, en audición de estreno su Concierto para violín y orquesta, con el cual conquistó el primer premio en otro certamen nacional, y la misma obra fue interpretada en la capital de la Argentina, por solicitud de la Orquesta Sinfónica Nacional de Buenos Aires.

Muchas en verdad, son las obras de música culta escritas por el maestro Pineda Duque,

el exterior, como su célebre Fantasía para "Wind Symphony", interpretada por la Orquesta Sinfónica de Pittsburgh, con honoríficos conceptos de la crítica estadounidense para su autor. Recientemente, el insigne compositor colombiano concluyó la Obertura "Pro Pace", inspirada en el tema himnico 'Dios Salve a América'. En la actualidad escribe un Noneto, para vientos y piano, el cual será estrenado en el transcurso del presente año en una de las salas medellinenses, con la joven pianista antioqueña Teresita Gómez como solista. Pineda Duque ha compuesto igualmente espléndidas páginas corales, en su mayoría de elevado contenido religioso. A pesar de su vasta y densa producción musical, mientras en Europa, Norte-

lan eficazmente la obra artística del maestro Roberto Pineda Duque, es lamentable y extraño que en su propia patria se observe inconfesable indiferencia ante la admirable faena cultural que cumple este ilustre compositor. Realmente, no comprendemos por qué la Orquesta Sinfónica Nacional no incluye en su repertorio las obras orquestales del gran músico antioqueño. Como gratísima primicia para el numeroso público que aprecia la labor estética del maestro Roberto Pineda Duque, podemos informar que es muy posible que en el presente año se radique en Medellín. Y ello habrá de constituir una magnífica oportunidad para que el Conservatorio de Música de la Universidad de Antioquia y otras instituciones aprovechen su presencia y utilicen sus excepcionales capacidades docentes. Con amistosa complacencia saludamos al eminente compositor que ahora nos honra con su visita.



De tu naturaleza de Padre, más que de la de Dios es propio el perdón y por eso Tú, al perdonar a tus verdugos te dirigiste al Padre y en la oración que nos enseñaste a través de tus discípulos, decimos, dirigiéndonos al Padre: perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

Por eso, Señor:

Perdona a quienes arman su brazo o su corazón contra su hermano.

Perdona a quienes reflejan en sus ojos y destilan de su corazón la amargura de la envidia o el rencor.

Perdona a quienes el incesante rumor de la vida y la agitación de las tareas humanas les impide escucharte y detenerse a conversar contigo.

Perdona a los que saciados y felices olvidan que en torno su-

PERDON

Por Enrique Jaramillo M.

yo se extiende el cinturón de los miserables y afligidos.

Perdona a los que prevalidos de su nombre, de su posición o de su clase, intentan mantener abatida bajo su pie la cabeza del hermano.

Perdona a los que van por los caminos de la diaria jornada terrena con los ojos puestos en su propia prosperidad sin volver las miradas a las necesidades de sus hermanos menos afortunados.

Perdona a los que te odian, te asesinan o te desprecian al odiar, sacrificar o despreciar otras vidas humanas.

Perdona a los que diciéndose tus discípulos te niegan al impulso del propio provecho o por la timidez de sus almas encogidas.

Perdona a los que confirmados como tus apóstoles, guardan para ellos solos tu mensaje y no lo dispersan a los vientos de tu gracia.

Perdona a los que llamados a servirte y consagrados a tu ministerio se muestran indignos de Ti y van sembrando el escándalo de la doblez.

Perdona a los que afirman su condición excelsa de hijos tuyos con las palabras, mientras sus vidas se identifican con las de los paganos.

Perdona en fin Señor. a todos los hombres, aun a los más perfectos entre tus hijos, pues ninguno de ellos es digno, en la plenitud del vocablo de llamarse otro Cristo.

Recientemente tuvimos la satisfacción de estrechar la mano de nuestro noble y generoso amigo don Esmaragdo (Lalo) Gómez Olarte, unidad muy valiosa de la Colonia Santuariana en Bogotá. Estuvo don Lalo en compañía de varios familiares suyos, entre ellos de su hijo el muy distinguido joven sacerdote don Jaime Gómez.

Don Esmaragdo es un ciudadano de aquilatadas virtudes cívicas, un hábil y pulquérrimo comerciante y por sobre todo, un verdadero amante de su ciudad natal. El y sus hermanos don Humberto y don Jorge, figuran en primera línea entre los favorecedores de nuestra revista, y constituyen un noble ejemplo de los santuarianos ausentes.

Nos sería muy grato ver con mayor frecuencia en estos sus nativos lares a los nobles amigos Gómez Olarte.

Ordenes Menores

En la iglesia parroquial de La Ceja, de manos del Excelentísimo señor Alfredo Rubio Díaz, Obispo de Sonsón, recibió las órdenes menores el joven Oscar Salazar Gómez; y la sagrada tonsura, los jóvenes Amado Gómez y Víctor Pineda G. Cordialmente los felicitamos a ellos, así como a sus bondadosos padres y a sus hermanos.

Distinguido Visitante

—Procedente de Sonsón, de donde es Cura Párroco, nos visitó por breves días el señor presbítero don Luis Gómez G., valiosa unidad del clero de la Diócesis y uno de los mayores benefactores de nuestra revista, cuyas columnas están a su disposición.

Párroco de San Luis

Fue designado Cura Párroco de San Luis el dinámico y progresista sacerdote santuariano don Román Gómez G., a quien felicitamos cordialmente.

Notas Sociales y Personales

Distinguidos Funcionarios

—De manera muy atenta presentamos nuestro saludo a don Bernabé Montoya, a su señora doña Lucía Serna de M. y a sus niños, quienes han venido a radicarse entre nosotros. El señor Montoya es un cumplido caballero y un hábil funcionario, quien desde hace ya varios días viene al frente de la Alcaldía, en donde ha puesto de relieve sus excelentes prendas. Sus actuaciones correctas y ajustadas a la ley, le han merecido la aprobación de los buenos ciudadanos.

Como secretario suyo, viene actuando don Gabriel Elorza, ampliamente conocido de la sociedad santuariana, en donde goza de merecido aprecio.

“El Santuariano” les desea al señor alcalde y a su secretario, un éxito completo en sus actuaciones, que no dudamos se-

rán prudentes y estarán siempre ceñidas a la ley.

Tribunal de Rionegro

Tuvimos el honor de ser visitados por el H. Tribunal del Distrito Judicial de Rionegro, encabezado por su digno presidente doctor Alfonso Mejía Montoya. Esperamos que haya llevado las mejores impresiones de nuestra ciudad.

Sagradas Ordenes

Recientemente en la iglesia parroquial de La Ceja y de manos del excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis de Sonsón, recibieron las Sagradas Ordenes del Diaconado, los jóvenes santuarianos don Víctor Gómez y don Bernardo Pineda R., a quienes felicitamos cordialmente.

Mejoría

Registramos con positivo regocijo la franca mejoría de don Herberto Pineda Salazar.

RELIGIOSAS SANTUARIANAS

A reemplazar a las RR. Hermanas Aura Congote, Lucila Arango y Rosita Espinosa, quienes fueron promovidas a Ibagué y Medellín, respectivamente, llegaron al Colegio de María Auxiliadora, las RR. Hermanas Angela Garcés S., Amparo Franco y Amparo Calle, a quienes al presentarles nuestro atento saludo, les deseamos una feliz estadía entre nosotros y un éxito completo en sus nobles labores.

—A ingresar a la Comunidad de las Salesianas, siguieron recientemente las distinguidas señoritas Blanca Rosa Salazar, Consuelo Pineda, Bertha Lía Giraldo, Carmen Rosa Pineda, Gilma Salazar y Amanda Rosa Giraldo.

—Ingresó a la Comunidad de Concepcionistas de esta ciudad, la distinguida y virtuosa señorita Lucía Gómez Gómez. Que obtenga muchas gracias y que persevere en tan santa comunidad.

LUCTUOSAS

Además de las personas que hemos anotado en sueltos especiales, registramos con pesar el fallecimiento ocurrido recientemente de las siguientes:

—Andrés Gómez, murió a la edad de 73 años. Estaba casado con doña Rosario Ramírez.

—Andresito, como cariñosamente se le llamaba, desempeñó por muchos años el oficio de peluquero. Fue un bondadoso ciudadano. A su esposa y a sus hijos nuestro pésame.

—Don Joaquín Emilio Ocampo.—Después de larga enfermedad y de haber recibido todos los auxilios espirituales, dejó de existir a la edad de 77 años. Era hermano de nuestro personal amigo don Claudio Ocampo, a quien enviamos nuestra voz de pesar.

—Doña Elvira Quintero Orozco, hija de Cesáreo y Joaquina. Murió a la edad de 74 años.

—Doña Rosa Zuluaga de Serena.—Únicamente contaba 25 años de edad. Era hija de Marco Antonio y María Teresa Zuluaga.

—Martha Montoya Alzate.—Murió a la edad de 70 años. Era hija de Jesús y Antonia.

—Ramón Julio Salazar Urrea, hijo de Rafael y Ana. Estaba casado con Bárbara Jiménez.

—Secundino Jiménez Villagas. Murió a la edad de 84 años. Era hijo de Rafael y Carlina.

—Juan de Jesús González Muñoz, hijo de Ramón y Felicidad. Murió a la edad de 80 años.

—María Jesús Quintero Zuluaga de Alzate. Murió a la edad de 36 años. Era hija de José Jesús y María Luisa.

—María de Jesús Gómez. Murió a la edad de 65 años. Era hija de Abraham y Ana Josefa.

—María del Rosario Vásquez viuda de Castaño. Murió a la avanzada edad de 99 años. Era

HORTENSIA GOMEZ v. DE SALAZAR Y SUS HIJOS,

expresan sus agradecimientos más cordiales a todas las personas y entidades que se hicieron presente en una o en otra forma en su reciente duelo con motivo de la muerte de la niña

LUZ HELENA SALAZAR GOMEZ

El Santuario, Mayo de 1965.

VISITANTES Y VIAJEROS

—Desde hace varios días se encuentra entre nosotros desempeñando el cargo de Vicario Cooperador, el Presbítero Horacio Ríos, a quien nos es muy placentero presentar nuestro atento y cordial saludo y deseárselo muchos éxitos en el ejercicio de su sagrado ministerio.

—Para Medellín a ingresar al Convento de las RR. HH. Carmelitas, siguió desde hace varios días, la espiritual y virtuosa señorita Olivia Pineda Giraldo, hermana del Pbro. don Alejandro Pineda, actual Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas.

—Recientemente estuvieron entre nosotros, visitando a sus parientes, los distinguidos sacerdotes santuarianos, Presbíteros Román, Camilo, Jairo, Jorge y Fabio Gómez, Rodolfo Salazar, Jairo y Gilberto Pineda.

—También nos fue muy placentero saludar al señor Presbítero don Luis Gómez G., actual Cura de Sonsón, a quien le reiteramos nuestra gratitud por su excelente donación para "El Santuariano".

—Procedente de El Poblado, en donde desempeña el cargo de Vicerrector del Seminario Menor de los Carmelitas, nos visitó nuestro apreciado amigo y coterráneo Fray Ramiro Pineda Salazar.

—Después de una breve permanencia al lado de su familia, regresó a Caracas, en donde ejerce su sagrado ministerio, nuestro bien apreciado amigo y distinguido colaborador, R. Padre Luis Salazar Giraldo, S. D. S.

—Tuvimos ocasión de saludar a nuestro apreciado amigo don Ramón Pineda Z., quien nos visitó procedente de la ciu-

dad de Cali, en donde desempeña el cargo de Tesorero de la Colonia Santuariana de esa localidad.

—Procedentes de Bogotá nos visitaron nuestros apreciados amigos don Jesús Pineda S. y don Basilio Pineda Z.

—De manera atenta saludamos a los señores Cristóbal López y Rodrigo Tabares, quienes desde hace ya varios días se hallan entre nosotros desempeñando los cargos de Secretario-Tesorero y profesor de tiempo completo, respectivamente del Liceo de Bachillerato de San Luis Gonzaga.

—Desde hace varios días siguió para Argelia a hacerse cargo de la rectoría del Liceo, el señor don Luis Carlos López.

—Para San Rafael a desempeñar la Secretaría y la Tesorería y además como profesor del Liceo, siguió don Arcesio Parra.

—Procedentes de Medellín, nos visitaron recientemente doña Soledad Zuluaga de Arroyave y su hijo Fabio Augusto.

—De la misma ciudad, nos visitaron doña Filomena Pineda de Pineda y su señorita hija Luz Helena.

—Con motivo de haberse cumplido recientemente el primer aniversario de la muerte de don Alfredo Naranjo, estuvieron en la ciudad sus hijos, nuestros apreciados amigos don Antonio, don Adán y don José María, sus esposas e hijos, procedentes de Cartago. Armenia (C.), y Medellín, respectivamente.

—Regresaron a Cali después de unos breves días de permanencia entre nosotros los jóvenes Fernando y Eduardo Duque Zuluaga, hijos de nuestro nunca bien lamentado amigo

don José E. Duque y doña Lilibia Zuluaga.

—Estuvieron entre nosotros, y regresaron a Bogotá, don Alfonso Gómez G., su señora Elenita Rivera de G. y sus niños; don Basilio y don Jaime Pineda y su señora; don Horacio Zuluaga G. y su señora. don Germán Zuluaga Z., doña Carmen Julia Gómez Z. de Gómez y sus niños; doña Elcira Gómez de Orozco, don Horacio Zuluaga G., señora y sus niños.

—Después de una breve permanencia entre nosotros, regresó a Armenia (C.) nuestro apreciado amigo don Abelardo Gómez G. en compañía de su familia.

—Con motivo de la muerte de don Luis Ramírez Z., estuvieron recientemente en la ciudad, procedentes de Abejorral, doña Julia Ramírez v. de Pineda y su hijo, el señor Presbítero don Jairo Pineda R. Les reiteramos nuestro pésame.

—Regresaron a Cali, lugar en donde tienen el asiento de sus negocios, don Carlos, don Arcesio y don Jesús Pineda (a Suso); don Ramón Aristizábal, don Manuel Duque, don Jesús Orozco y su señora Teresita Tobón de Orozco.

—A radicarse a Medellín con su familia, siguió don Julio Botero G.

—Visitando sus parientes estuvieron recientemente en la ciudad los presbíteros don Fernando Aristizábal, don Jorge Gómez P., don Jairo Gómez Z. y don Gilberto Pineda, procedentes de Medellín, Sonsón, La Ceja y Carmen de Viboral, respectivamente.

—Después de una ausencia de treinta años de la ciudad, estuvo visitando a sus parientes, procedente de Puerto Triunfo, el señor Enrique López Jiménez, su señora y su hermano Jaime.

—Tuvimos ocasión de saludar a nuestro bien apreciado amigo y benefactor de "El San-

tuariano", don Eleázar Montoya Jiménez, quien nos visitó, procedente de Buenaventura. El señor Montoya J. es en la actualidad el Presidente de la Colonia Cívica Santuariana en aquel puerto.

—Estuvieron en la ciudad, procedentes de Medellín, visitando a su hijo, el R. P. Octavio Giraldo G., quien en la actualidad dirige con acierto los destinos espirituales de esta parroquia, don Víctor Giraldo y doña Narcisca Gómez de Giraldo.

—Nos visitan las señoritas Rosa y Sofía Giraldo Gómez, a quienes al saludar de manera atenta, les deseamos una grata estadía entre nosotros.

—Ultimamente nos han visitado, procedentes de Medellín, don Orestes Zuluaga G., su señora doña Amalia Gómez de Z. y sus niños; don Heriberto Ramírez H., su señora doña Cecilia Gómez y sus niños; don Luis Angel Ramírez y su señora doña Lucila Ochoa de R.; señoritas Soledad y María Jesús Ramírez Hoyos; doña Laura Gómez v. de Botero y sus hijos Fabio y Rosalba; don Horacio Gómez Pineda y familia; don Pablo Duque R.; don José J. González (Jotalís) y su señora doña Margarita Tobón de González; don William Ramírez Quintero; doctor Javier Gómez Z., médico legista; don Segundo Zuluaga y su señora doña Francisca Ramírez de Z.; don Arturo Pineda S., su señora y su señorita hija; don Hernando Zuluaga R., don Rafael García; don Víctor Zuluaga R., don Emilio Zuluaga R.; don Félix Botero G., don Horacio Serna; doctor don Carlos Pineda S. y su señora doña Inesita Larrota de Pineda; doctor Luis Sierra H. y su señora; don Jesús M. Ramírez, su señora y sus hijos; don Arsenio y don Francisco Zuluaga S.; don José Gómez Matías, su señora doña Casilda Hoyos de Gómez y sus señoritas hijas.

DEFUNCIONES VISITANTES Y VIAJEROS

A las ya numerosas defunciones ocurridas en estos últimos dos meses y que hemos registrado, anotamos las siguientes:

—Doña Herminia Gómez de Ocampo, quien murió el 14 de abril último, a la avanzada edad de 94 años.

—Doña Dolores Gómez y doña María de los Angeles Giraldo. Murieron el 18 y el 19 de abril, a la edad de 52 y 83 años, respectivamente.

—Pablo Tulio Ramírez, murió el 21 de abril, a los 35 años de edad.

—Marcos Ramírez, murió el 22 de abril, a los 74 años de edad.

—Ana Julia Zuluaga Orozco, murió el 24 de abril, a los 30 años.

—Hernando Quintero, dejó de existir el 26 de abril, a los 37 años.

—Filomena Zuluaga, murió el 27 de abril, a los 45 años de edad.

—Cuando apenas contaban 15 años de edad, dejaron de existir las preciosas damitas María Esperanza Gallego y Luz Marina Giraldo.

A todos los familiares de los finados, les enviamos nuestro sentido pésame.

ALBERTO MARIA SALAZAR

Cuando la muerte lo sorprendió contaba Alberto 69 años de edad. Dejó de existir después de haber recibido todos los auxilios espirituales. Para su esposa, para sus hijos y para su hermano Rafael, apreciado amigo nuestro, va nuestro pésame.

Nos visitaron, procedentes de Medellín, nuestro querido y respetado amigo, Pbro. don Jesús Antonio Gómez G., don Martín E. Gómez y su señora doña Elisa Gómez de Gómez.

—Visitando a su familia estuvo en la ciudad, procedente de El Jardín, el doctor Arcesio Serna Ramírez.

—También estuvieron visitando a sus parientes, procedentes de Medellín, don Liborio Pineda y su señora la Licenciada Elvia Jiménez de Pineda.

—Visitando a sus padres y a sus hermanos, estuvo en la ciudad procedente de Bogotá, la R. Madre Francisca de la Presentación.

—También estuvieron en la ciudad, procedente de Medellín,

el doctor Carlos Zuluaga G., su señora doña Bertha Hoyos de Z. y sus hijos Sonia y Rodrigo, así como los niños Augusto y Luz Amelia Gómez G.

—Nos es muy placentero registrar la franca mejoría en que ha entrado la muy distinguida matrona doña Evangelina Hoyos v. de Gómez, después de las graves dolencias que la tuvieron al borde del sepulcro.

—Procedentes de Medellín, nos visitaron el doctor Humberto Zuluaga Z., don Juan C. Gómez Botero y su señora; don Carlos Salazar R., su señora y sus hijos; don Gustavo Hoyos, su señora y su hijo; don Alberto Gómez, su señora y su señorita hija; don Jesús M. Gómez Z., su señora y sus hijos.

FALLECIO EN CALI EL DISTINGUIDO SANTUARIANO DON FRANCISCO DE PAULA ARISTIZABAL GOMEZ

De la ciudad de Cali hemos recibido la infausta noticia del fallecimiento del querido amigo y coterráneo, don Francisco de Paula Aristizabal Gómez.

Desde hacía varios años que Francisco de Paula tenía el asiento de sus negocios en la Sultana del Valle, en donde gozaba de merecido aprecio.

Queremos hacer llegar nuestra sentida voz de pesar a todos los deudos del finado, pero de manera especial a nuestros bien apreciados amigos don Ti-

berio y don Roberto Aristizabal así como a todos los distinguidos miembros de la Colonia Cívica Santuariana de Cali.

DROGUERIA DE LOS LLANOS

BOGOTA - VILLAVICENCIO - LA DORADA (C.) - SANTA MARTA

ANTIGUA DROGUERIA NUEVA YORK

Atendida por sus propietarios, ex-farmacéuticos administradores de DROGUERIAS NUEVA YORK de Bogotá, por más de 15 años. Ofrece un correcto despacho de drogas frescas nacionales y extranjeras. Cuenta además con una sección de VETERINARIA y de artículos para regalos y de tocador.

Distribuidores de:
Helena Rubinstein,
Mac Donald, Max Factor,
Dana, Revlon,
Lantik y Shulton.

Representantes exclusivos
de MOUSON



DIRECCION:

GOMEZ OLARTE HERMANOS & CIA. LTDA.

BOGOTA Carrera 15 N° 12-98, esquina. - Teléfonos Nros. 42-73-60 y 41-71-02

VILLAVICENCIO: Calle 19 N° 21-44 - Teléfono: 24-07 - SUCURSAL: Calle 19 N° 22-A-44/46.

Teléfono: 25-33 - Apartado aéreo: N° 2069.

Despacho en jornada continua de 7 a.m. a 10 p.m.,

inclusive los días feriados.

LOTERIA DE MEDELLIN

PLAN DE PREMIOS A PARTIR DEL
TRES (3) DE JULIO DE 1964

1 PREMIO MAYOR\$ 420.000.00

APROXIMACIONES

9 Premios para los billetes que terminen en las tres últimas cifras del Mayor, en su orden, a \$ 360.00 c/u.\$ 3.240.00

9 Premios para los billetes que principien por las tres primeras cifras del Mayor, en su orden, a \$ 360.00 c/u.\$ 3.240.00

90 Premios para los billetes que terminen en las dos últimas cifras del Mayor, en su orden, a \$ 240.00 c/u\$ 21.600.00

90 Premios para los billetes que principien por las dos primeras cifras del Mayor, en su orden, a \$ 240.00 c/u\$ 21.600.00

900 Premios para los billetes que terminen en la última cifra del Mayor a \$ 192.00 c/u.....\$ 172.800.00

SECOS

1 Primer Premio Seco de.....\$ 12.000.00

1 Segundo Premio Seco de.....\$ 6.000.00

1 Tercer Premio Seco de.....\$ 3.000.00

1 Cuarto Premio Seco de.....\$ 3.000.00

1 Quinto Premio Seco de.....\$ 3.000.00

1.104 Billetes premiados por un valor total de.....\$ 669.480.00

Billetes de doce (12) fracciones cada uno.

Cada fracción gana\$ 35.000.00

Valor del billete en Antioquia.....\$ 120.00

Valor de la fracción en Antioquia.....\$ 10.00

INDISCUTIBLEMENTE EL MEJOR
PLAN DE PREMIOS DEL PAIS

aprécielo



*Su calidad superior nunca cambia!
Por su exclusivo sabor tradicional inalterable
y por el perfecto control de las mezclas que
entran en su proceso de elaboración, el Ron
Antioquia es insuperable, único en su clase.*

SEPALO TOMAR... SEPALO APRECIAR !

Un producto de confianza de las

Rentas Departamentales de Antioquia



Fabricantes de: Ron Medellín - Aguardiente Antioqueño
Cremas de Menta y Café - Ginebra Rentaes - Ginebra Bowen's
Embotelladores autorizados de Whisky Gold Thistle